

**Economía y**  

---

**Política**  
**Económica**  
**2006**



**Diciembre 2006**

---

Economía y Política Económica 2006  
Derechos Reservados  
Depósito Legal 4-1-271-06 P.O

Informe Elaborado por la Unidad de Análisis de Políticas  
Sociales y Económicas (UDAPE)  
Director Ejecutivo - Gabriel Loza Tellería  
Palacio de Comunicaciones, P.18  
Teléfonos: 237 5512 - 237 4628  
Casilla Postal: 12087  
Correo electrónico: [udape@udape.gov.bo](mailto:udape@udape.gov.bo)

Impresión: Grupo de Imagen Gráfica

La Paz, Bolivia

# Contenido

INTRODUCCIÓN .....	7
1 EL ENTORNO INTERNACIONAL Y SECTOR EXTERNO: BUENA SUERTE .....	8
1.1 PRECIOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BÁSICOS Y LA BALANZA .....	
COMERCIAL BOLIVIANA .....	9
1.2 LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS .....	12
1.3 REMESAS Y MIGRACIÓN .....	12
1.4 FLUJOS DE CAPITAL E INVERSIÓN EXTRANJERA .....	13
1.5 POLÍTICA DE INTEGRACIÓN .....	14
1.6 DEUDA PÚBLICA EXTERNA .....	15
2 POLÍTICAS Y DESEMPEÑO MACROECONÓMICO: BUENAS POLITICAS .....	17
2.1 SECTOR MONETARIO Y CAMBIARIO .....	17
Programa Monetario y Financiero (PMF) .....	17
Inflación .....	17
Política Monetaria .....	19
Política Cambiaría .....	19
2.2 SECTOR FINANCIERO .....	20
Entidades de intermediación financiera .....	20
Pensiones .....	22
3 EL SECTOR FISCAL: BUENAS POLÍTICAS, BUENA SUERTE Y CAMBIO POLÍTICO .....	24
3.1 SITUACIÓN FISCAL .....	24
3.2 INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO .....	25
Ingresos por Hidrocarburos .....	26
El IDH y sus beneficiarios .....	27
Lucha contra el contrabando y los Programas de Regularización de Vehículos Automotores ...	28
3.3 GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO .....	29
Deuda Pública Interna .....	30
CEDEIM .....	31
Inversión pública .....	31
3.4 BALANCE FISCAL .....	32
4 EL SECTOR REAL DE LA ECONOMÍA Y LAS NUEVAS POLÍTICAS SECTORIALES .....	33
4.1 SECTOR REAL .....	33
Actividades extractivas .....	33
Actividades Generadoras de Empleo .....	34
Servicios .....	34
Perspectivas .....	34
4.2 NUEVAS POLÍTICAS SECTORIALES .....	35
Hidrocarburos .....	35
Electricidad .....	37
Tierras .....	37



## PRESENTACION

En el transcurso del año, UDAPE con objeto de informar y orientar sobre la situación económica y social del país publicó tres documentos, dos sobre el informe económico y social de 2005 y el primer semestre del 2006 respectivamente, y uno sobre el desempeño económico al tercer trimestre junto con un informe especial sobre el problema del desempleo.

En esta oportunidad tengo el agrado de presentar el documento Economía y Política Económica durante de la gestión 2006. El propósito es el de contribuir al análisis y discusión sobre el papel de la Política Económica del Gobierno del Presidente Evo Morales y los resultados satisfactorios en cuanto al desempeño económico.

Generalmente se tiende a minimizar el papel de la Política Económica y no toman en cuenta los cambios estructurales que se están iniciando en el país y se atribuye el resultado al entorno externo favorable. Es por eso que con base análisis objetivo de los datos estadísticos se realiza un balance de la contribución al buen desempeño económico del entorno favorable (denominado buena suerte) de la política macroeconómica (buenas políticas) y del cambio político iniciado a principios de año que se ha reflejado en cambios estructurales en el sector hidrocarburos, la Tierra y las Políticas Sectoriales selectivas.

La conclusión central del documento es que el país ha iniciado un nuevo ciclo económico y social que se manifiesta en el diseño y ejecución de una Nueva Economía Política, que tomando en cuenta la interacción entre actores económicos, sociales e internacionales combina la preservación del equilibrio macroeconómico con los cambios estructurales necesarios para erradicar la pobreza, acelerar el crecimiento y lograr la diversificación económica.

Gabriel Loza Tellería  
Director Ejecutivo  
Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales



## INTRODUCCIÓN

Existe un consenso sobre el buen estado de situación de la economía, basado en un excelente desempeño simultáneo tanto a nivel del sector real, como del sector externo, sector fiscal y sector financiero, que no se había obtenido en un largo periodo de nuestra historia económica.

Los datos muestran en el sector real una tasa de crecimiento del orden del 4,5%, la más alta después del 5% alcanzado en 1998 con el boom de la inversión extranjera, junto con una baja tasa de inflación (4,8%), similar a la del año pasado y una menor tasa de desempleo del 7,6%. Un sector externo con récord en el nivel de las exportaciones (\$us4.100 millones), superávit comercial (más de 1300 millones), superávit en cuenta corriente (11,6% del PIB), récord en reservas internacionales (más de \$us3 mil millones) y un saldo de la deuda externa pública de mediano plazo de \$us 3234,5 millones, el más bajo desde 1984. Un sector fiscal que registra el superávit fiscal más alto en 66 años equivalente a un 5,9% del PIB gracias a la contribución del IDH equivalente a 6,6% del PIB sin el cual no hubiera habido el saldo favorable y, por último, un sector financiero sólido y robusto con depósitos cercanos a los cuatro mil millones, que mostraría la recuperación del sector después de la declinación que siguió al boom financiero de mediados de los noventa pero con un menor grado de dolarización.

Principales Indicadores Económicos  
2005-2007

	2005 (p)	2006 (e)	2007 (e)
<b>SECTOR REAL</b>			
Producto Interno Bruto (millones de \$us)	9.358	10.582	11.462
Crecimiento Real del PIB (%)	4,06	4,50	5,0
Inflación (%)	4,91	4,8	4,0
<b>SECTOR EXTERNO</b>			
Cuenta Corriente (% PIB)	6,6	11,6	6,9
Balanza Comercial (MM \$us)	513	1.308	1724
Exportaciones FOB (MM \$us)	2.856	4.100	4985
Importaciones CIF (MM \$us)	2.343	2.765	3260
Reservas Internacionales Netas (MM de \$US)	1.714	3.150	---
<b>SECTOR FISCAL</b>			
Resultado Fiscal (+ superávit / -déficit)	-2,3	5,9	-2,6
Recaudación IDH (%PIB)	3,0	6,6	6,8
<b>SECTOR FINANCIERO</b>			
Depósitos Totales del Sistema Financiero	3590	4.043	---
Dolarización de depósitos (%)	84	76	---
<b>SECTOR SOCIAL</b>			
Población (millones de habitantes)	9,43	9,63	9,83
Tasa de desempleo abierto - área urbana (%)	8,15	7,64	---

(p) Cifras preliminares  
(e) Estimaciones sobre la base de cifras oficiales  
Elaboración: UDAPE en base a información del BCB, INE, SBEF

Donde no existe consenso es sobre los factores subyacentes de este desempeño, en la medida que algunos analistas asocian esta bonanza exclusivamente al excelente entorno externo y otros que interpretan en términos de buenas políticas, aunque relacionadas a la presencia del piloto automático en la economía. Es por eso que el presente trabajo tiene por objeto analizar el estado de la situación de la economía boliviana y su relación con la política económica aplicada en 2006.

Para tal efecto, recurrimos a la literatura económica Jadresic E and R Zahler (2000) Chile's Rapid Growth in the 1990s: Good Policies, Good Luck, or Political Change. IMF Working Paper. que nos permite utilizar tres tipos de hipótesis para el análisis de las causas del desempeño económico de un país: la hipótesis de la buena suerte (good luck) que sería resultado de un favorable entorno externo; la hipótesis de las buenas políticas (good policies) y la hipótesis del cambio político (political change).

El resultado que encuentra UDAPE es que el alto desempeño económico en 2006 esta asociado a una conjunción de factores, donde no solo ha influido la buena suerte manifestada por el favorable entorno externo que se expresó en los elevados precios de los productos de exportación (favorables términos de intercambio) y las elevadas remesas desde el exterior, sino en especial ha contribuido la aplicación de la nueva economía política o economía de lo posible que ha combinado, por un lado, la ejecución de buenas políticas simbolizadas en el adecuado manejo de la política monetaria, cambiaria, fiscal y financiera y, por otro lado, el trascendental cambio político, expresado por un nuevo gobierno que aplicó un viraje sustancial en particular en el sector hidrocarburos el cual contribuyó a una reversión estructural de una crónica situación de déficit fiscal a una

1 Jadresic E and R Zahler (2000) Chile's Rapid Growth in the 1990s: Good Policies, Good Luck, or Political Change. IMF Working Paper.

de superávit en 2006 y, probablemente, a una de tendencia al equilibrio fiscal en los próximos años.

El cambio político se expresó en la promulgación de una nueva Ley de Tierras y también en la ejecución de una nueva política social basada en transferencias monetarias directas y condicionadas. Respecto a la política social la expresión concreta es el bono escolar Juancito Pinto, focalizado en las escuelas públicas y financiada con recursos derivados de la nacionalización de los hidrocarburos implementada por el decreto del primero de mayo de 2006.

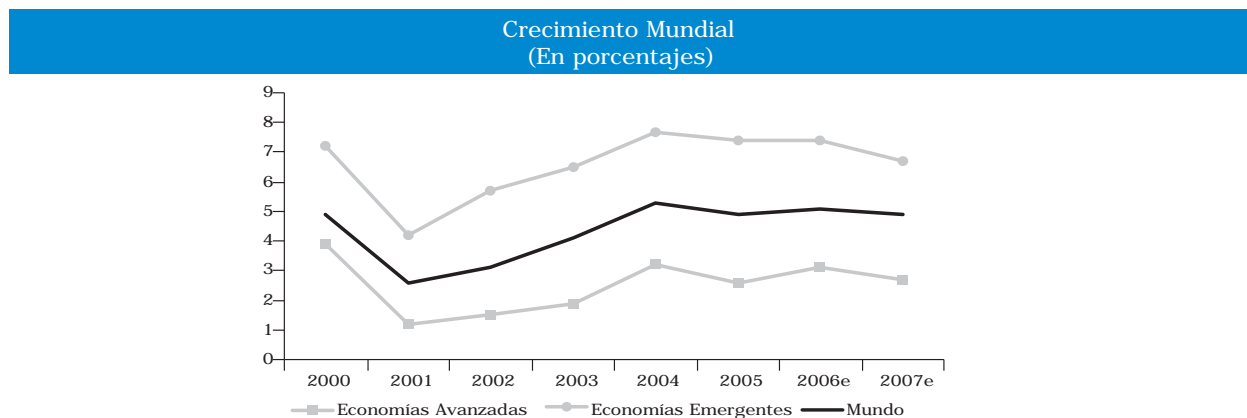
Con base en este enfoque, aún cuando el entorno externo podría ser menos benigno en los próximos años, las bases de una buena política fiscal y monetaria junto al cambio estructural, en particular en el sector hidrocarburos, nos permitirá mantener una tasa de crecimiento favorable y, lo más importante, distribuir los frutos de este crecimiento en forma más equitativa beneficiando a la población más vulnerable, asignando a la diversificación de la estructura productiva y asegurando el beneficio de las generaciones futuras.

Es en este marco y con base en la metodología señalada se presenta este trabajo estructurado en cuatro partes: en la primera, el de la buena suerte, el contexto internacional y el sector externo de la economía boliviana. En la segunda parte, el buen manejo de la Política Económica. En la tercera y cuarta parte como principal expresión del cambio político se presenta, respectivamente, el desempeño del sector fiscal y la aplicación de las nuevas políticas sectoriales en hidrocarburos, electricidad y tierras.

## 1 EL ENTORNO INTERNACIONAL Y SECTOR EXTERNO: BUENA SUERTE

En 2006 la economía mundial continuó robusta a pesar de las presiones inflacionarias asociadas a los altos precios del petróleo y el incremento de las tasas de interés. Hasta fines de año, el crecimiento del producto mundial llegaría a 5,1%, ligeramente superior al observado en 2005 (4,9%) y se prevé que el 2007 continuaría la expansión mundial, aunque en forma más moderada, pero con tasas en torno al 5%<sup>2</sup>. En las economías de los países más avanzados, pese a que las expectativas inflacionarias superaron los techos previstos, se logró contener la inflación en 2,2% sin afectar significativamente al ritmo de crecimiento, que a fines de 2006 llegaría a 3,2%<sup>3</sup>.

El crecimiento en Estados Unidos se desaceleró a partir del segundo y en el tercer trimestre alcanzó una tasa anualizada de 2,2% la más baja desde el primer trimestre de 2003, aunque la OECD estima para todo el año una tasa de 3,3%. A su vez, crecieron las economías de la Zona del Euro (2,6%) y Japón (2,8%), aunque la expansión tuvo mayor ímpetu en China (10%) e India (8,5%), así como en otras economías emergentes de Asia y Europa, que crecieron por encima de 6%.



Elaboración: UDAPE, en base a información del FMI

El crecimiento en América Latina y el Caribe también fue sostenido e impulsado en gran parte, por la fuerte demanda externa de productos básicos con el consiguiente incremento de sus cotizaciones. El crecimiento regional promedio llegaría a 4,75%, mientras que en 2007 se espera una ligera reducción hasta 4,25% debido a una expansión más mesurada de la economía mundial y el probable descenso en los precios en los productos exportables.

Durante esta gestión, la economía mundial se mantuvo aún en la fase ascendente del ciclo, impulsada por el fuerte crecimiento de las economías emergentes que contribuyeron con más del 40% a su crecimiento. Por su parte, la economía estadounidense contribuyó con cerca de 15%, pese a una política monetaria restrictiva aplicada por la Reserva Federal que en la primera mitad del año incrementó la tasa de interés de referencia en un punto porcentual. En 2007 se espera aún una política monetaria restrictiva en esta economía y en otras desarrolladas, aunque según el Banco Mundial los mercados están seguros de que las autoridades monetarias lograrán contener las expectativas inflacionarias<sup>4</sup>.

2 FMI, Perspectiva económicas: Las Américas- Noviembre 2006.

3 OECD, Economic Outlook, 24 de noviembre de 2006.

4 Banco Mundial, Perspectivas para la economía mundial 2007.



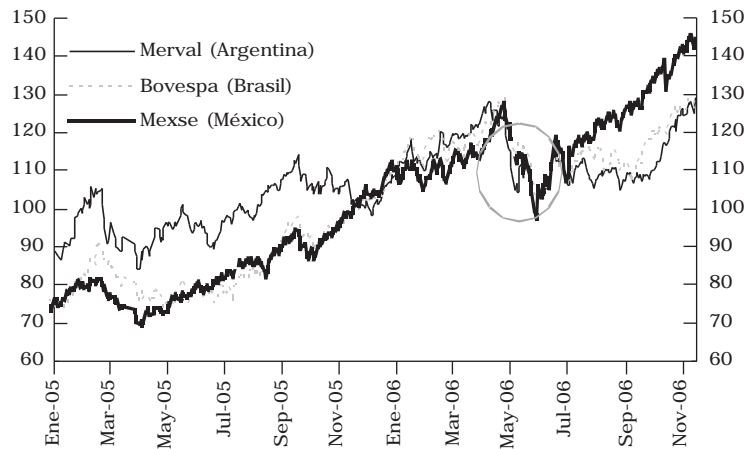
### Tasas de Interés de Referencia (En porcentaje)

	Anterior*	Actual: Nov-06	Dic-06 (e)	Mar-07 (e)	Jun-07 (e)
Reserva Federal – Estados Unidos (FED)	5,00	5,25	5,25	5,25	5,50
Banco Central de Inglaterra (BCI)	4,75	5,00	5,00	5,00	5,00
Banco Central Europeo (BCE)	3,00	3,25	3,50	3,75	4,00
Banco Central del Japón (BCJ)	0,00	0,25	0,25	0,50	0,75

(\*) 29/06/06 para el FED, 09/11/06 para el BCI, 05/10/06 para el BCE, 14/06/06 para el BCJ  
(e) Estimado  
Elaboración: UDAPE, en base JP Morgan

Asimismo, en el primer semestre de 2006, los mercados financieros y especialmente los latinoamericanos, mostraron sensibilidad al alza en las tasas de interés, tornándose más volátiles en los meses de mayo y junio, con caídas en los índices de las bolsas de valores que resultaron de la liquidación de acciones, principalmente por parte de inversionistas extranjeros. Sin embargo, a pesar de esa caída, los precios de las acciones se mantuvieron por encima de los niveles de 2005, recuperándose en el segundo semestre una vez que los temores de mayor inflación se disiparon.

### Índice de Bolsas Latinoamericanas (Diciembre 2005 = 100)



Elaboración: UDAPE, en base a información de Bloomberg

Por otra parte, la tasa de interés en los mercados de deuda soberana de los países emergentes disminuyó a niveles históricamente bajos, como consecuencia de la mejoría de las condiciones macroeconómicas y el desarrollo de nuevos instrumentos financieros como los bonos en moneda doméstica, suficientemente atractivos para capturar el interés de los inversionistas internacionales. Es muy probable, según el Banco Mundial, que los flujos netos de capital a los países en desarrollo alcancen el record del año pasado (\$us500 mil millones) y se proyecta que la liquidez seguirá siendo relativamente abundante.

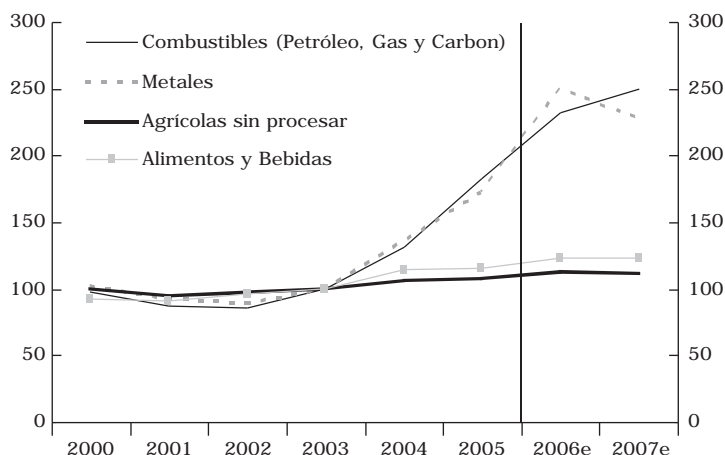
Así, en 2006 el comportamiento de los mercados financieros ha reflejado el buen estado de la economía mundial, manteniendo condiciones favorables de financiamiento para las economías emergentes, pese a la volatilidad en el precio del petróleo y el recurrente desequilibrio en la cuenta corriente de Estados Unidos. A pesar de dicho déficit el dólar se mantuvo estable frente a las principales monedas, aunque se prevé que se deprecie un 5% frente al euro en 2007 y 2008.

#### 1.1 PRECIOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BÁSICOS Y LA BALANZA COMERCIAL BOLIVIANA

En 2006 el volumen del comercio mundial crecería en 9,7%, superior al 7,7% registrado en 2005, aspecto que incidió en una mayor demanda mundial de productos básicos que se reflejó en el incremento de las cotizaciones internacionales. Los precios del petróleo y los metales marcaron máximos con relación a años anteriores empujados por limitaciones en la oferta y por la expansión en la producción en los países en desarrollo.

Así, el aumento en los precios de los metales, que fue más fuerte que el de los hidrocarburos, se explica por la fuerte demanda proveniente de la vigorosa expansión de la economía china, que explica alrededor del 50% del aumento del consumo mundial de metales (aluminio, cobre, acero, entre otros) en los últimos años.

## Índice Mundial de Precios de Productos Básicos (2003 = 100)

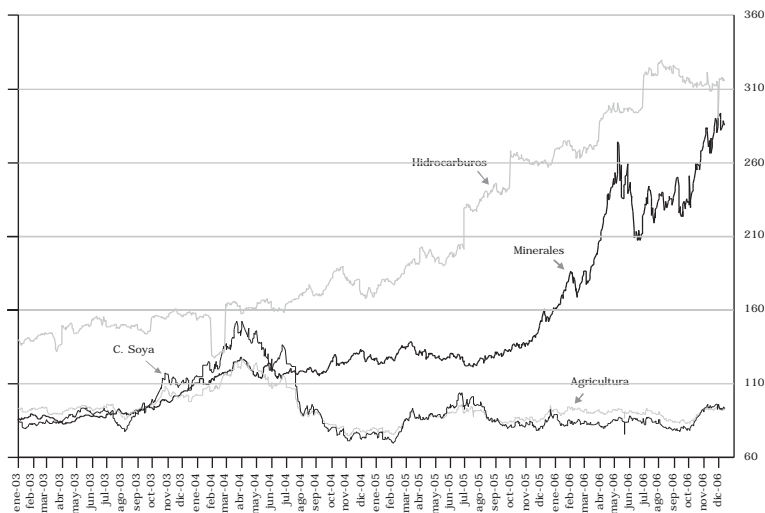


(e) Estimado  
Elaboración: UDAPE en base a información del FMI, WEO

En comparación con los metales, los precios de los alimentos y otros productos básicos no combustibles fueron menos sensibles al vigoroso crecimiento mundial y tuvieron en 2006 un aumento moderado. El ligero encarecimiento en los precios de alimentos durante los últimos años fue principalmente resultado de la fluctuación del tipo de cambio del dólar y el alza de los costos de los insumos, sobre todo de fertilizantes, cuyo precio está vinculado al del petróleo.

En este contexto, entre 2005 y 2006, el Índice de Precios de Productos Básicos (IPPB) relevantes para el comercio boliviano, incluyendo los hidrocarburos, registró un crecimiento de más de 46%, mientras que excluyendo los mismos, el incremento fue superior a 49%. El repunte en el IPPB refleja el alza en las cotizaciones de minerales e hidrocarburos. El índice de precios del sector minero creció en 74% destacándose el incremento en el precio del zinc (133%), plata (57%), oro (35%) y estaño (17%). En el caso de los hidrocarburos, el aumento en el precio del gas natural (45%) fue mayor que el alza del petróleo (17%)<sup>5</sup>. En cuanto a los precios de los productos agrícolas éstos solamente aumentaron en 4,3% sobresaliendo los incrementos del azúcar, aceite de soya y algodón, aumentaron en 48%, 10% y 3%, respectivamente. Es de destacar que los precios del complejo soya en su conjunto declinaron en 0,9%.

## Bolivia: Índice de Precio de Productos Básicos de Exportación (Diciembre 1996 = 100)



Fuente: UDAPE, en base a la información de: London Metal Exchange; Kitco; Chicago Board of Trade; New York Board of Trade; Energy Information Administration; y YPFB

Las previsiones en el corto plazo muestran que el precio del petróleo se mantendrá volátil y el Banco Mundial prevé que disminuirá moderadamente los próximos dos años hasta alcanzar un nivel promedio de \$us 53 en 2008. Con relación a los precios de los productos básicos no combustibles el FMI y el Banco Mundial esperan una disminución paulatina que comenzará en 2007.

<sup>5</sup> El precio del zinc alcanzó su máximo de \$us2.1/LF en noviembre, la plata \$us14.4/OTF y el oro \$us725/OTF, ambos en mayo, mientras que el estaño \$us5.15/LF a inicios de diciembre. De igual manera, el precio del gas natural alcanzó su tope de \$us4.34/MPC a comienzos de septiembre y el petróleo \$us77.3/BBL a mediados de julio.

Con los altos precios se impulsó la exportación nacional, cuyo valor a octubre de 2006, alcanzó un máximo histórico de \$us3.392,8 millones. A fines de gestión se espera superar los \$us4.000 millones, lo que representaría un incremento mayor al 42% respecto a 2005.

A pesar de este repunte, las exportaciones de productos básicos, agrícolas y extractivos todavía constituyen más del 90% del total exportado, mientras que las manufacturas constituyen el 6,7% donde destacan la joyería de oro y plata (1,8%) y las prendas de vestir (1,2%).

La industria extractiva (minerales y gas natural) mostraría un dinamismo mayor (57,3%) al total de las exportaciones (42,7%) debido fundamentalmente a los altos precios de los productos. Por su parte, las manufacturas tendrían un crecimiento moderado (16%).

Los principales mercados de destino de las exportaciones bolivianas fueron Brasil, Argentina, Estados Unidos, Japón, Perú y Venezuela. Si se excluyen las exportaciones de gas, el país del norte se constituye en nuestro principal mercado de absorción que demandaría hasta fines de año \$us342 millones; la importancia de este mercado es mayor si se consideran las exportaciones de manufacturas, que alcanzarían a \$us129 millones<sup>6</sup>.

A octubre de 2006, las importaciones alcanzaron \$us2.304,5 millones y se prevé lleguen a superar los \$us2.800 millones hasta diciembre, lo que representaría un incremento cercano a 20% respecto a 2005. Del total importado, los bienes de capital, intermedios y de consumo representarían 27%, 50% y 22%, respectivamente. En este último grupo, los bienes de consumo duradero presentarían el crecimiento más elevado (43%) respecto a otros ítems de los restantes grupos.

Dada la correlación entre el crecimiento y la inversión con las importaciones de bienes de capital, éstas se incrementarían hasta fines de gestión en actividades como la industria (38%) y el transporte (25%), reduciéndose en agricultura. La importación de combustibles y lubricantes también subiría, en especial de diesel desde Chile, ampliando el déficit comercial con este país.

Del análisis de la variación de los precios unitarios<sup>7</sup> particularmente en los sectores de minería e hidrocarburos, se observa que en el incremento del valor de exportación influyó más que el efecto precio (28%) que el efecto volumen (17%). El incremento del valor de las importaciones se vio influenciado por el mayor crecimiento del volumen (16%) y en menor medida por el incremento en los precios (5%).

Variaciones porcentuales de los Precios implícitos y volúmenes de las exportaciones e importaciones (En porcentajes)

EXPORTACIONES	Valor	Precio Unitario	Volumen
Minerales	94,8	54,6	26,0
Hidrocarburos	56,3	44,3	8,3
No tradicionales	2,0	-1,1	3,1
Total	51,0	28,2	17,7
IMPORTACIONES	Valor	Precio Unitario	Volumen
Bienes de Consumo	30,6	-1,3	32,2
Bienes Intermedios	13,8	10,9	2,6
Bienes de Capital	33,9	-2,4	37,2
Total	22,0	5,1	16,1

Elaboración: UDAPE, en base a información del BCB

A fines de 2006, el saldo comercial sería positivo llegando a \$us1.308 millones, equivalentes a 12,4% del PIB, como resultado del buen desempeño exportador, pese al incremento de las importaciones. Para el 2007 se espera un superávit menor que representaría alrededor de 10% del PIB.

El principal socio comercial resulta Brasil, con quien se obtendría un saldo comercial positivo de \$us1.012 millones a fines de 2006. También se alcanzaría un superávit comercial con otros socios relevantes como los países de la Comunidad Andina (\$us201 millones), Venezuela (\$us157 millones), Japón (\$us149 millones) y EE.UU. (\$us56 millones). Con Chile y Argentina se tendrían saldos negativos por \$us170 millones y \$us50 millones, respectivamente.

6 Mayores referencias sobre el comercio de Bolivia con otros países incluyendo Estados Unidos se presentan en los Cuadros 1 y 2 del Anexo.

7. Definido como el cociente entre el valor total exportado (importado) y el volumen total correspondiente.

**Balanza Comercial por Regiones Económicas y País**  
(En millones de dólares)

	Ene-Oct 2005	Ene-Dic 2005	Ene-Oct 2006	Ene-Dic 2006 (e)	Variación Absoluta	
					Ene-Oct	Ene-Dic
Comunidad Andina	51,7	85,0	167,7	201,4	115,9	116,4
Colombia	110,2	123,2	85,5	102,6	-24,7	-20,5
Perú	-18,5	-28,6	81,6	98,1	100,1	126,7
Ecuador	-40,0	-9,6	0,6	0,7	40,6	10,3
Mercado Común del Sur	506,6	582,2	958,6	1,151,5	452,0	569,3
Argentina	-23,5	-131,0	-42,0	-50,4	-18,5	80,6
Brasil	472,0	599,6	843,1	1,012,6	371,1	413,0
Venezuela	110,1	120,3	131,1	157,4	21,0	37,1
Resto MERCOSUR	-51,9	-6,6	26,4	31,9	78,3	38,5
Chile	-95,1	-125,3	-141,7	-170,0	-46,6	-44,6
Estados Unidos	55,8	60,3	46,9	56,5	-8,9	-3,8
Unión Europea	-36,8	-62,0	-23,1	-27,6	13,6	34,4
Japón	-2,1	-8,6	124,1	149,2	126,2	157,7
Resto del Mundo	-45,9	-19,9	-43,4	-51,9	2,5	-32,0
Efectos Personales	1,2	1,2	-0,8	-0,9	-2,0	-2,1
<b>TOTAL</b>	<b>435,6</b>	<b>510,4</b>	<b>1,088,4</b>	<b>1,308,3</b>	<b>652,8</b>	<b>797,9</b>

(\*) No incluye reexportaciones  
(p) Preliminar  
Elaboración: UDAPE, en base a datos del INE

## 1.2 LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS

La cuenta corriente de la balanza de pagos al tercer trimestre de la gestión muestra un resultado positivo debido al balance favorable en el comercio de bienes, que se contrapone al déficit en el comercio de servicios, cuyo saldo empeoró en \$us83 millones, en comparación a similar período de 2005.

Se observó también un incremento en las transferencias privadas (88%), debido al incremento de las remesas de trabajadores bolivianos en el exterior que alcanzaron a \$us385,3 millones.

Por cuarto año consecutivo, la cuenta corriente tendrá un superávit. A septiembre de 2006 este fue de \$us973,1 millones, lo que representa 9,2% del PIB y para finales de 2006 se estima un saldo positivo de alrededor a 11% del PIB y la tendencia para 2007 del saldo en cuenta corriente, indicaría un resultado de alrededor de 7%.

**Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos**  
(En millones de dólares)

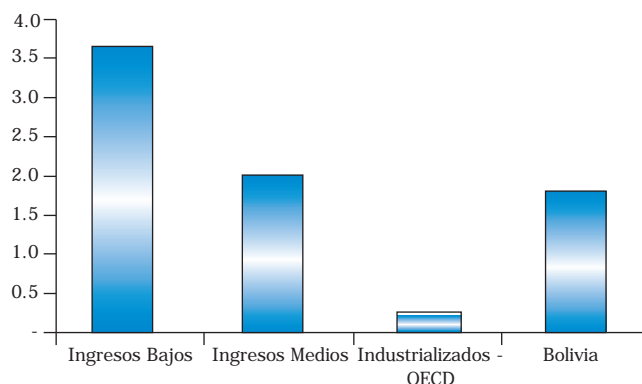
Variable	Ene-Sep 2005	% PIB	Ene-Sep 2006	% PIB	Variación Absoluta
Comercio de bienes	321,7	3,4	793,2	7,5	471,5
Exportaciones	1.989,6	21,3	2.839,2	26,9	849,6
Importaciones	1.667,9	17,8	2.046,0	19,4	378,1
Comercio de servicios	-32,6	-0,3	-115,6	-1,1	-83,0
Exportaciones	359,1	3,8	326,9	3,1	-32,2
Importaciones	391,7	4,2	442,5	4,2	50,8
Transferencias privadas (netas)	189,1	2,0	355,0	3,4	165,9
d/c remesas brutas	207,0	2,2	385,3	3,6	178,3
Otros	-43,9	-0,5	-59,5	-0,6	-15,6
<b>SALDO CUENTA CORRIENTE</b>	<b>434,3</b>	<b>4,6</b>	<b>973,1</b>	<b>9,2</b>	<b>538,8</b>

(\*) Incluye efectos personales y re-exportaciones  
(p) Preliminar  
Elaboración: UDAPE, en base a datos del INE

## 1.3 REMESAS Y MIGRACIÓN

Según el Banco Mundial<sup>8</sup> los salarios en los países de altos ingresos son aproximadamente cinco veces mayores a los percibidos por los trabajadores en países de bajos ingresos, lo que genera incentivos para una alta migración de trabajadores. Ellos, generalmente remiten a sus países de origen una parte importante de sus ingresos, los cuales se gastan principalmente en bienes no transables.

### Remesas recibidas en 2005 por grupos de países (En porcentaje del PIB)



Elaboración: UDAPE, con información del Banco Mundial (2006)

Aunque no existe una metodología única para cuantificar las transferencias de remesas, en los últimos años éstas se han constituido en una de las principales fuentes de financiamiento externo de los países en desarrollo. En el caso de Bolivia, las remesas recibidas a septiembre de 2006, llegaron a \$us385 millones explicando más del 20% del superávit de la cuenta corriente. Para finales de 2006 se espera que éstas lleguen a \$us500 millones, con un crecimiento cercano al 80% en comparación a 2005.

#### 1.4 FLUJOS DE CAPITAL E INVERSIÓN EXTRANJERA

A septiembre de 2006, los flujos netos de capital registrados en la Cuenta Capital y Financiera (incluyendo errores y omisiones) generaron un superávit de \$us41 millones, a diferencia del déficit observado en 2005 (\$us225 millones). Este resultado se explica por el incremento de los flujos netos de Inversión Extranjera Directa (IED) y la disminución tanto de la inversión de cartera en el exterior como de los activos externos netos de corto plazo.

El flujo neto de IED alcanzó a \$us171 millones, a diferencia del resultado negativo de 2005 (\$us74 millones), esto resultó de un mayor nivel de inversión bruta (\$us313 millones) como de una disminución en la desinversión. A nivel sectorial se destaca, el incremento de las inversiones en proyectos del sector minero (\$us181 millones) y la disminución de las inversiones en el sector eléctrico.

#### Inversión Extranjera por Sector Económico (En millones de dólares)

Sector	Ene-Sep 2005	Ene-Sep 2006	Variación Absoluta
Inversión Extranjera Directa Bruta	318,0	312,7	-5,3
Hidrocarburos	67,6	67,8	0,2
Minería	150,8	181,1	30,3
Industria	43,0	37,8	-5,2
Electricidad	44,9	12,0	-32,9
Comercio y Servicios	11,7	14,0	2,3
Desinversión (*)	-392,0	-142,0	250,0
Inversión Extranjera Directa Neta	-74,0	170,7	244,7

(\*) Retiros de capital, amortizaciones de préstamos intrafirma y venta de participación de inversionistas locales

(p) Preliminar

Elaboración: UDAPE, en base a datos del BCB

Los flujos de capital del Sector Público<sup>9</sup> fueron ligeramente positivos (\$us3,3 millones) resultado del mantenimiento de las obligaciones de corto plazo (bonos de garantía por la importación de diesel venezolano cuyo deudor es YPFB) que contrarrestó la disminución de los desembolsos brutos por concepto de deuda pública de mediano y largo plazo, que en años anteriores obtuvo cifras positivas.

9 Diferencia entre desembolsos y amortización por concepto de deuda externa.

**Cuenta Capital y Financiera de la Balanza de Pagos**  
(En millones de dólares)

Variable	Ene-Sep 2005	% PIB	Ene-Sep 2006	% PIB	Variación Absoluta
Sector Público	68,2	0.7	3,3	0.0	-64,9
d/c préstamos netos de mediano y largo plazo	67,9	0.7	-18,5	-0.2	-86,4
d/c préstamos netos de corto plazo	5,8	0.1	31,4	0.3	25,6
Sector Privado	-293,4	-3.1	37,7	0.4	331,1
d/c IED recibida neta	-74,0	-0.8	170,7	1.6	244,7
d/c Inversión de Cartera	-141,4	-1.5	54,4	0.5	195,8
<b>SALDO CUENTA CAPITAL Y FINANCIERA</b>	<b>-225,2</b>	<b>-2.4</b>	<b>41,0</b>	<b>0.4</b>	<b>266,2</b>

(p) Preliminar  
Elaboración: UDAPE, en base a datos del BCB

### 1.5 POLÍTICA DE INTEGRACIÓN

En 2006 el proceso de integración latinoamericana se caracterizó por la continuidad de las negociaciones tanto extra-regionales, como intra-regionales que derivaron en la firma de acuerdos bilaterales o parciales y afectarán directa o indirectamente los intereses del país<sup>10</sup>. Por ejemplo, el MERCOSUR ha cerrado un acuerdo preferencial con la India y se encuentra negociando con Rusia, la Unión Europea y varios países africanos. Por su parte, este bloque y la Comunidad Andina establecieron un acuerdo de libre comercio y llevan adelante otra iniciativa intra-regional: la Comunidad Sudamericana de Naciones, que adicionalmente incluye a Chile, Guyana y Suriname.

Los primeros mandatarios de los países de esta iniciativa se reunieron en Cochabamba a principios de diciembre, ratificando la decisión de llevarla adelante al tiempo de concretar los siguientes puntos:

- i) Construir un nuevo modelo de integración con el objetivo de favorecer un desarrollo más equitativo, armónico e integral de América del Sur.
- ii) Buscar el desarrollo de un espacio integrado en lo político, social, cultural, económico, financiero, ambiental e infraestructura
- iii) Incluir los logros y avances del MERCOSUR, CAN y la experiencia de Chile, Guyana y Suriname.

En cuanto a la Comunidad Andina, Colombia y Perú han concluido negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que integraría a las preferencias comerciales establecidas en la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA) además de acuerdos en materia de inversiones, propiedad intelectual, compras gubernamentales. Sin embargo, el Congreso Americano extendió la vigencia del ATPDEA que debía fenecer en diciembre de 2006, hasta el primer semestre de 2007, beneficiando temporalmente a Bolivia y Ecuador.

La CAN afrontó en el segundo trimestre de 2006, el abandono de la República Bolivariana de Venezuela que en julio se adscribió como miembro pleno al MERCOSUR (ACE 59); situación que no afectó a Bolivia, ya que en abril el país suscribió el Tratado Comercial de los Pueblos (TCP) con Cuba y Venezuela. El TCP se sustenta en el aprovechamiento de las complementariedades de los países suscriptores, sobre la base de una plataforma equilibrada y compensatoria de comercio, según las ventajas comparativas de sus miembros.

No obstante, el efecto comercial de mediano plazo del TCP podría ser limitado si los tres países mantienen el perfil de comercio actual, donde sólo 13% del total de sus exportaciones tiene como mercado la región y el comercio recíproco entre ellos no alcanza a 1%.

**Matriz de Exportaciones Recíprocas TCP en 2004**  
(En millones de dólares)

Origen\Destino	Bolivia	Cuba	Venezuela	TOTAL	Mundo	% del comercio intrarregional
Bolivia	-	0	489	489	2,254	21.7
Cuba	1	-	96	96	2,200	4.4
Venezuela	9	170	-	179	76,002	0.2
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>170</b>	<b>585</b>	<b>764</b>	<b>81,480</b>	<b>0.9</b>

Fuente: CEPAL sobre la base de cifras oficiales

Por otra parte, Chile que abandonó el Acuerdo de Cartagena en 1976, aceptó en 2006 la invitación para reintegrarse a la CAN. A fines de noviembre se constituyó la Comisión Mixta que se encargará de definir en un plazo de 180 días los alcances de la participación de Chile, tanto en los órganos e instituciones de la CAN como en los mecanismos y medidas del esquema integracionista.

Finalmente, el 6 de diciembre la Comisión Europea propuso formalmente el inicio de negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre, la Unión Europea y la CAN que podrían comenzar desde el primer trimestre de 2007. Este acuerdo busca estructurar una relación global que incluya aspectos políticos, económicos y de cooperación, lo que implicaría establecer un marco normativo e institucional que favorezca el desarrollo integral y armonioso, basado en incrementos equilibrados y equitativos de las relaciones comerciales y de inversión.

<sup>10</sup> La firma de varios TLC en América Latina y el Caribe responde a factores como la incertidumbre de las negociaciones de la OMC, el estancamiento de la integración regional y la búsqueda de oportunidades para la diversificación de mercados y productos en negociaciones bilaterales con terceros.



## 1.6 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

La implementación de la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (IADM), que permitió condonar el 100% de la deuda con el FMI y el Banco Mundial, además de la condonación de la deuda con Japón pendiente bajo la iniciativa para Países Pobres Altamente Endeudados “reforzada” (HIPC II), redujo el saldo de la deuda externa de \$us4.941,6 millones a fines diciembre de 2005 a \$us3.234,5 millones a fines de noviembre de 2006. Para fin de gestión se espera cerrar con un saldo de \$us3.249,3 millones (30,7% del PIB), similar al registrado en 1984; nótese que el saldo adeudado a julio de 2006 (\$us3.189,1 millones) fue el más bajo de los últimos 22 años.

Estado de la Deuda Pública Externa de Mediano y Largo Plazo a noviembre 2006  
(En millones de dólares)

Acreedor	Saldo al 31-Dic-05	Desembolsos	Amortización		Intereses	Saldo al 30-nov-06	Estructura (%)
			Efectiva	Condonada			
Multilaterales	4.519,9	171,4	180,5	1.761,6	94,1	2.837,9	87,7
FMI	243,8	0,0	0,0	232,5	1,7	14,5	0,4
Banco Mundial	1.666,6	33,4	4,4	1.511,3	7,2	233,1	7,2
BID	1.622,8	50,8	68,3	16,8	19,1	1.621,2	50,1
CAF	871,3	78,9	101,1	1,0	63,4	848,1	26,2
Otros	115,4	8,3	6,7	0,0	2,7	121,0	3,7
Bilaterales	421,5	52,4	16,4	70,7	9,4	396,5	12,3
Alemania	34,0	7,4	0,0	0,0	0,2	45,8	1,4
España	139,3	0,0	3,6	7,7	0,5	129,2	4,0
Brasil	121,5	12,8	10,6	0,0	7,8	123,7	3,8
Otros	126,7	32,2	2,2	63,0	0,9	97,8	3,0
Privados	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	4.941,6	223,8	197,1	1.832,3	103,6	3.234,5	100,0

Elaboración: UDAPE, en base a datos del BCB

La condonación de la deuda con el FMI fue de \$us232,5 millones y en cumplimiento del D.S. N° 28580, los recursos liberados se destinaron a compensar la deuda del TGN con el BCB<sup>11</sup>.

En junio, el Banco Mundial (BM) condonó \$us1.511,3 millones, de los cuales 19% se financiaron con recursos del fondo fiduciario HIPC y el restante 81% con los aportes de la comunidad internacional. Esta iniciativa generaría un alivio de \$us10,5 millones entre julio y diciembre de 2006, que se incrementaría en los siguientes años para lograr un alivio en promedio anual de \$us34 millones entre 2007-2015.

En la IADM no participó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que los países HIPC de la región (Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua), demandaron la condonación de la deuda que globalmente alcanzaría a \$us3.500 millones. En este entendido, se realizaron tres encuentros de Gobernadores que permitieron debatir la propuesta de la Administración del BID. Las hipótesis financieras presentadas buscan mantener un equilibrio entre el costo de la cancelación, la continuidad del financiamiento concesional (Fondo de Operaciones Especiales, FOE) y el posible encarecimiento de los créditos para otro grupo de países de la región<sup>12</sup>.

En el último encuentro de noviembre, se acordó el marco de reducción de la deuda con este organismo que se comprometió a preparar mecanismos ágiles y a proponer elementos y principios para analizar la reposición futura del capital del FOE. No obstante resta definir aspectos técnicos que definirán la cuantía, los flujos del alivio y el acceso al nuevo financiamiento. De concretarse la condonación de la deuda durante el primer trimestre de 2007 en el mejor de los casos, el resultado será un alivio anual en promedio anual entre \$us25-27 millones para el período 2007-2015.

Como resultado de las iniciativas de reducción de deuda implementadas desde 1997, en 2006 se obtendría un alivio por \$us153,9 millones, de los cuales el 77% se registran bajo la iniciativa HIPC II y “más allá del HIPC”.

A noviembre de 2006, los desembolsos brutos alcanzaron a \$us224 millones, siendo menores respecto a años anteriores (\$us315 millones en 2005 y \$us439 millones en 2004). Esto originó una transferencia neta negativa (\$us77 millones) dado que el servicio pagado alcanzó a \$us301 millones. Siguiendo este desempeño, a diciembre los desembolsos cerrarían en un monto menor a \$us260 millones.

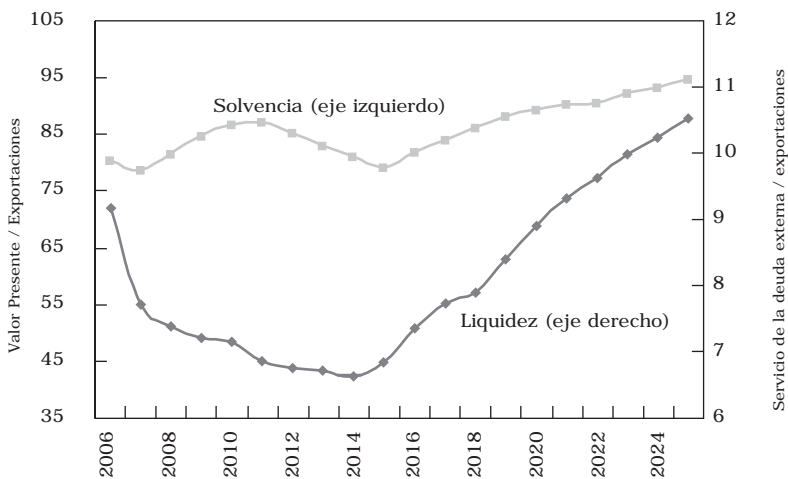
En lo relacionado al nuevo financiamiento del BM, el gobierno acordó un “Interim Strategy Note” (ISN) que con una perspectiva bianual otorgaría nuevos recursos concesionales por \$us140 millones (\$us35 millones para la gestión fiscal 2007, \$us50 millones para 2008 y \$us56 millones por proyectos en ejecución). Estos recursos se destinarán a proyectos de inversión. Técnicamente, el país se encuentra en la fase de cierre de la mayor parte de los proyectos financiados por este organismo y los desembolsos en los siguientes años disminuirán gradualmente. A partir de 2009, Bolivia accedería únicamente al financiamiento no concesional del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

11 Los recursos se utilizaron para: i) amortizar la totalidad de la cartera de créditos de liquidez vigente por Bs1.790 millones; ii) pagar intereses de éstos créditos por Bs55 millones; iii) amortizar la Letra de Tesorería “B” por Bs.14,5 millones y iv) pagar los intereses de la Letra “B” por Bs.0,6 millones.

12 Países denominados D1: República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Paraguay y Suriname.

Por su parte, la CAF, esta se ha convertido en el principal organismo multilateral de financiamiento para el país y continuará con este rol dado el monto pendiente de desembolso (\$us411,9 millones a noviembre de 2006) y las contrataciones realizadas en 2006. No obstante, su concurso estará sujeto a límites de endeudamiento y a la asignación de recursos a proyectos prioritarios con mayor rentabilidad socio-económica. En este sentido, el Gobierno logró disminuir el margen adicional a la tasa básica (LIBOR 6 meses), de 3,5% a 1,65% y sería beneficiario del fondo de compensación que permitirá subsidiar los intereses pagados.

### Indicadores de Deuda Pública Externa (En porcentaje)



Elaboración: UDAPE

El impacto de las iniciativas de reducción de la deuda por los indicadores de solvencia<sup>13</sup> (80,2%) y liquidez<sup>14</sup> (9,2%), tanto en niveles como en tendencia de mediano plazo, permiten concluir que la deuda pública externa es sostenible. No obstante, el análisis de sostenibilidad bajo un enfoque fiscal y concentrado en el TGN, considerando además su responsabilidad en el repago de la deuda externa y el hecho que la capacidad de pago se mide por los ingresos corrientes del gobierno central, indica que el Ministerio de Hacienda debe continuar definiendo una política y estrategia de deuda, por una senda sostenible.

<sup>13</sup> Relación del valor presente y el valor promedio de las exportaciones de los últimos tres años

<sup>14</sup> Relación del servicio de deuda sobre las exportaciones



## 2 POLÍTICAS Y DESEMPEÑO MACROECONÓMICO: BUENAS POLITICAS

## 2.1 SECTOR MONETARIO Y CAMBIARIO

## Programa Monetario y Financiero (PMF)

En lo que va de la gestión 2006 se tiene un cumplimiento de la mayoría de las metas del PMF, logrando márgenes favorables que superaron a los registrados en 2005. Por ejemplo, el Sector Público No Financiero (SPNF) muestra un superávit fiscal de Bs4.610 millones, traducido en un incremento de los depósitos de gobiernos subnacionales (Prefecturas y Municipios) y del TGN. A su vez esto implica una contracción del Crédito Interno Neto (CIN) del BCB al SPNF en Bs5.784 millones, por encima de la meta ajustada (Bs131 millones).

Por su parte, dado el desempeño del sector externo, se observa un flujo acumulado de Reservas Internacionales Netas (RIN) de \$us1.177 millones, superando en \$us1.092 millones a la meta.

Sin embargo, estos resultados se traducen en un desequilibrio que estaría generando una emisión monetaria mayor a la programada. En efecto, entre enero y diciembre la ejecución de la emisión fue Bs.535 millones mayor a la programada (Bs.1.250 millones), generando una potencial presión inflacionaria en el mediano plazo.

**Metas y Ejecución del Programa Monetario del BCB  
(Flujos acumulados al 05 de diciembre de 2006)**

	Dic-05	Meta Ajustada	Dic-06	Margen
	Margen		Ejecución	
<b>VARIABLES FISCALES</b>				
Def. Sector Público <sup>1</sup> (Millones de Bs)	992	2.608	-4.610	7.217
Finan. Int. al S. Pub. (Millones de Bs)	1.232	1.645	-4.802	6.447
Deuda Ext. Pub.No Consecional (Millones de \$us)	37,4	0,8	-52	53
<b>VARIABLES MONETARIAS</b>				
CIN del BCB (Millones de Bs)	2.369	573	-7.616	8.189
CIN del BCB al SPNF (Millones de Bs)	1.255	-131	-5.784	5.653
RIN del BCB (Millones de \$us)	387	85	1.177	1.092

(1) El superávit se registra con signo negativo

(2) La disminución se registra con signo negativo

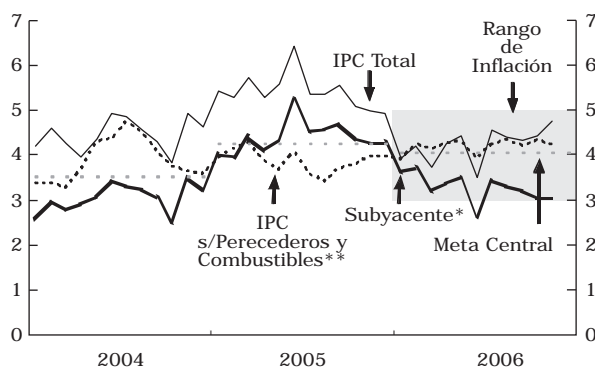
Elaboración: UDAPE en base a información del BCB

## Inflación

En noviembre la inflación mensual fue de 0,75% debido a la mayor incidencia de los precios de los bienes perecederos, combustibles y pasajes. Este resultado aceleró el comportamiento de la inflación acumulada a 4,16%, superando la meta intermedia de la autoridad monetaria, impulsada por factores asociados a la demanda interna y el comportamiento de los precios de los productos perecederos. La variación a 12 meses del IPC llegó a 4,74%, menor a la registrada en similar período de 2005 (4,96%) lo que se explica por una menor incidencia del precio de los combustibles y pasajes, además de la reducción del componente importado.

A pesar del incremento de precios registrado en noviembre, la inflación continúa dentro del rango programado por el BCB, aunque por encima la meta intermedia de 4%. Sin embargo, el Índice de Precios Subyacente, que excluye a los componentes más y menos variables junto a los estacionales, el cual sirve como estimador de la tendencia de los precios, registró una variación anual de 3,03%. Otro estimador de la tendencia de la inflación que excluye a los bienes perecederos, combustibles y pasajes de la canasta del IPC, mostró una variación anual de 4,21% con una ligera corrección a la baja en noviembre. El comportamiento de las dos medidas de tendencia señala un posible ajuste en los precios hacia la baja en los próximos períodos, con ello la inflación a fines de diciembre se mantendría dentro del rango.

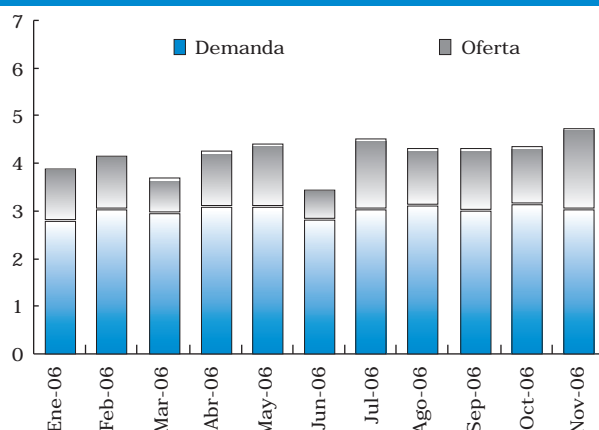
## Comportamiento de la Inflación (En porcentajes)



\*/ Medida reportada por el BCB, excluye los productos más y menos variables de cada mes, así como los estacionales  
 \*\*/ Excluye de la canasta del IPC los bienes perecederos y relacionados al precio de los hidrocarburos  
 Elaboración: UDAPE, con datos de INE, BCB

A diferencia de 2005, la dinámica de la inflación en esta gestión estuvo impulsada principalmente por la incidencia de una mayor demanda agregada, asociada a factores como el mayor consumo de los hogares, el gasto del gobierno y la expansión de la liquidez en la economía. Sin embargo, durante el segundo semestre de 2006 también repuntaron los factores de oferta, asociados a la variación de precios de los productos sujetos a choques exógenos como sequías, inundaciones y bloqueos, etc. debido a la incidencia de combustibles y pasajes inter departamentales y el incremento en el precio de los bienes perecederos que estaría siendo afectados por fenómenos climáticos como "El Niño".

## Factores de Oferta y Demanda en la Inflación (En porcentajes)



Elaboración: UDAPE, con datos de INE, BCB

A nivel de las principales ciudades, Cochabamba es la ciudad con inflación más alta (6,91% en noviembre) seguida por Santa Cruz (5,02%), El Alto (4,86%) y La Paz (3,45%). La mayor inflación en Cochabamba se debe tanto a la mayor incidencia de factores de demanda (interna y externa), como a factores de oferta (precio de carburantes y de productos perecederos). En Santa Cruz se observa un incremento en la incidencia de los factores de oferta, mientras que estos fueron relativamente moderados en La Paz y el Alto.

La inflación de los bienes transables continúa más alta que la de los bienes no transables, aunque esta última se aceleró en la segunda mitad del año.

## Inflación de Bienes Transables y No Transables, y por Ciudades (Noviembre 2006, en porcentajes)

	Inflación	Trans.	No Trans.	La Paz	Cbba	Sta. Cruz	El Alto
A 12 meses	4,74	5,45	4,24	3,45	6,31	5,02	4,86
Acumulada	4,16	4,81	3,70	3,21	5,77	3,93	4,61
Mensual	0,75	0,30	1,08	0,56	0,92	0,78	0,94

Elaboración: UDAPE, con datos de INE, BCB

Proyecciones de Inflación

En 2006 la inflación se mantuvo en el rango establecido, aunque desde julio se situó sobre la meta intermedia. Sin embargo, los distintos escenarios para la inflación mensual a fines de diciembre indican una inflación anual acumulada de 4,73%, si la inflación mensual de diciembre fuese igual a la de similar período de 2005 (0.55%).

Sin embargo, si la inflación de diciembre sigue la distribución empírica observada para dicho mes en el pasado, el promedio ponderado por su respectiva probabilidad de ocurrencia daría una tasa de 0,62%. Con ello, la inflación anual llegaría a 4.80%.

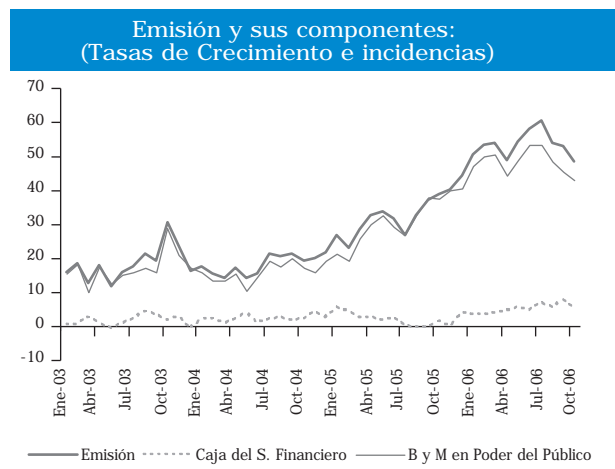
Proyecciones de Inflación a fines de 2006		
Supuesto sobre la inflación mensual	Inflación Mensual Esperada en Dic-06	Inflación Acumulada 2006
$\text{Inflación}_{(\text{dic-06})} = \text{Inflación}_{(\text{dic-05})}$	0.55	4.73
$\text{Inflación}_{(\text{dic-06})} = 0.62^*$	0.62	4.80

\* / Resultado que corresponde a la inflación mensual del mes de diciembre con probabilidad de ocurrencia de 95% a partir de la distribución empírica de las inflaciones mensuales de diciembre en el período 1990-2005  
 Elaboración: UDAPE, con datos de INE, BCB

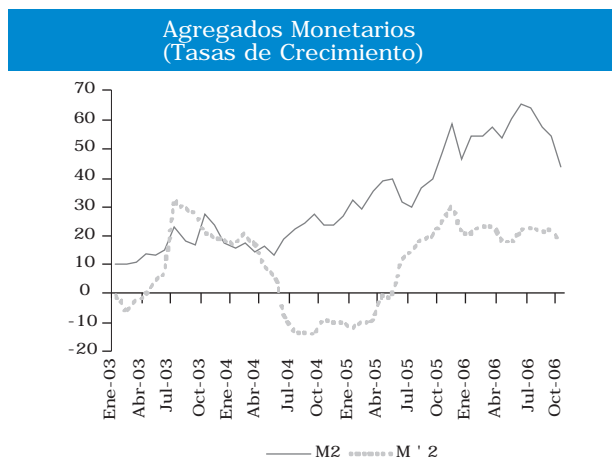
Para el 2007 se tiene prevista una inflación de 4% aunque existen factores como el fenómeno del Niño, mayor gasto de gobierno, entre otras, que podrían incrementar esta previsión en torno a 4,5%.

Política Monetaria

A octubre de 2006 la emisión monetaria creció 14% con respecto a diciembre de 2005; el crecimiento fue mayor al registrado a octubre de la gestión anterior (11%). La mayor emisión se explica por una mayor cantidad de billetes y monedas en poder del público.



Elaboración: UDAPE, con datos de BCB



Elaboración: UDAPE, con datos de BCB

Por su parte, los agregados monetarios<sup>15</sup> que incluyen sólo “bolivianos” continúan registrando tasas de crecimiento sustancialmente mayores a aquellos que incluyen moneda extranjera. Este comportamiento se asocia con la remonetización (bolivianización o menor dolarización) de la economía; así, la tasa de crecimiento del M2 es sustancialmente mayor que la tasa de crecimiento del M'2.

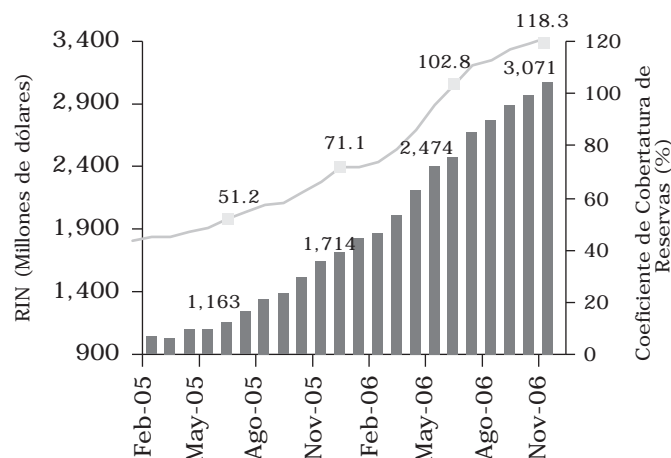
Política Cambiaria

En 2006 se produjo un elevado crecimiento de las Reservas Internacionales Netas (RIN) y a principios de diciembre el stock de RIN sobrepasa los \$us3.000 millones, permitiendo alcanzar un ratio de cobertura de reservas a depósitos de 118% y cubriendo más de 13 meses de importaciones.

El mayor volumen de RIN consecuente con la alta oferta de divisas repercutió en la tendencia a la apreciación del tipo de cambio nominal, el cual se apreció en 0,5%, pasando de una cotización de Bs8.08 en diciembre de 2005 a Bs 8.04 en diciembre de 2006.

15 Los agregados monetarios son:  
 M1= C + DMN + DUFV; M'1=M1+ DME + DMV; M2= C+DMN+AMN+AUFV; M'2= M'1+ AME + AMV; M3=  
 M2+DUFV+PMN+PUFV+OMN+OUFV; M'3= M'2+PMN+PUFV+PME+PMV+OMN+OME+OMV+OUFV; M4 = M3 + TPMN; M'4 = M'3  
 + TPMN + TPME + TPMV+TPUFV  
 Donde:  
 C: Billetes y monedas en poder del público, D: Depósitos Vista, A: Depósitos en Caja de Ahorro, P: Depósitos a plazo, O: Otras Obligaciones, TP: Títulos Públicos en poder del sector privado no financiero, MN: moneda nacional, ME: moneda extranjera, MV: mantenimiento de valor y UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda.

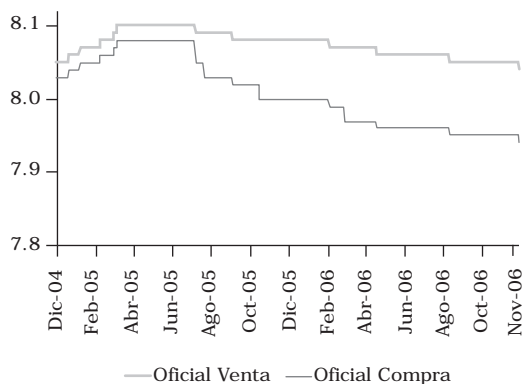
## Reservas Internacionales Netas del BCB (En millones de dólares)



Elaboración: UDAPE, con datos de BCB

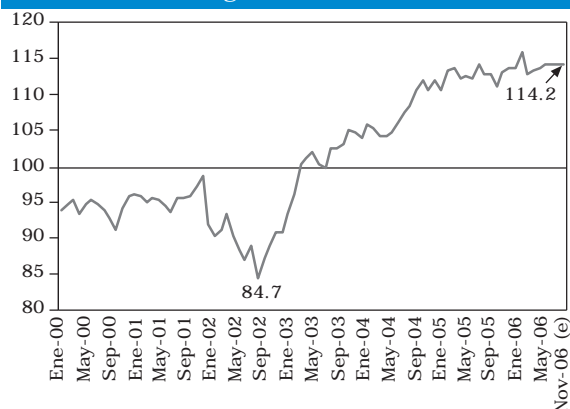
Sin embargo, la apreciación nominal no afectó la competitividad del comercio exterior, ya que el Índice de Tipo de Cambio Real Efectivo se mantuvo depreciado. El Índice de Tipo de Cambio Real a noviembre, mostró una depreciación real acumulada de 14.2% con respecto al año base y de 1.18% con relación a noviembre de 2005.

### Tipo de Cambio Nominal (Bolivianos por dólar)



Elaboración: UDAPE, con datos de BCB

### Tipo de Cambio Real Efectivo (Base Agosto 2003 = 100)



Elaboración: UDAPE, con datos de BCB

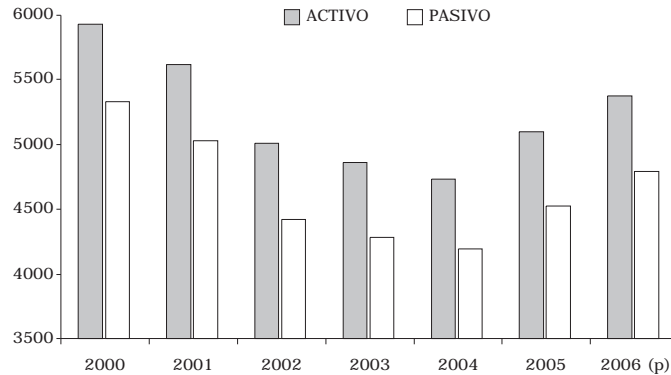
## 2.2 SECTOR FINANCIERO

### Entidades de intermediación financiera

La gestión 2006<sup>16</sup> para el sistema financiero, fue la segunda consecutiva que marca una tendencia de recuperación luego de varias gestiones con resultados negativos entre 1999-2004. El volumen de actividades ha registrado una mejoría, tanto por el lado del activo como del pasivo, donde se esperarían variaciones absolutas similares a las observadas en 2005 (algo más de \$us300 millones). Esta evolución permitiría que se alcance un volumen de negocios similar al de 2001; empero no tan alto como en 1999.

<sup>16</sup> Datos a octubre de 2006

### Evolución de activos y pasivos del sistema financiero (En millones de dólares)

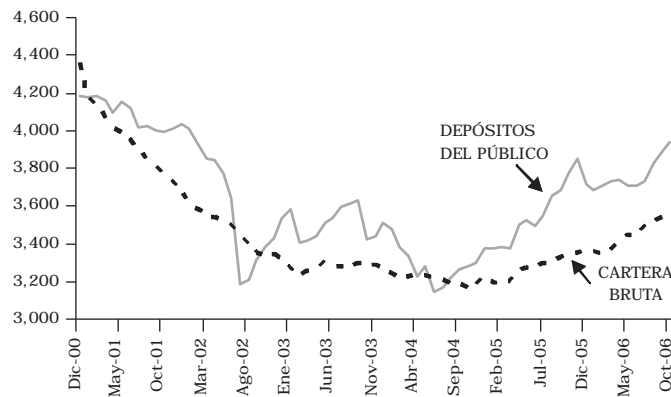


(p) Datos preliminares a octubre de 2006  
Elaboración: UDAPE, en base a datos de SBEF

Nótese que tasas de crecimiento elevadas de la demanda interna y un entorno internacional favorable para el sector transable, se traducen en una mejoría en la mayoría de los subsistemas, específicamente en bancos, fondos financieros privados y cooperativas. Por el contrario, las mutuales mostraron un estancamiento notorio, que incluso se habría traducido en un menor nivel de activos y pasivos; esta situación se habría originado por la competencia generada por parte de los bancos, traducida en un menor nicho del mercado hipotecario para estas entidades.

La recuperación en el volumen de actividades del sector financiero se origina en el crecimiento substancial de los depósitos, que deriva en una mayor cartera crediticia. Así, a pesar de rumores infundados que habrían ocasionado una ligera corrida de depósitos desde principios de año, la recuperación observada desde la segunda mitad de la gestión hizo que a octubre de 2006, el nivel de depósitos sea superior al máximo observado en 2005. En efecto, en octubre los depósitos del sistema financiero alcanzaron a \$us3,937 millones, saldo superior en \$us225 millones al observado en diciembre de 2005.

### Evolución de cartera bruta y depósitos del sistema financiero (En millones de dólares)



(p) Datos preliminares a octubre de 2006  
Elaboración: UDAPE, en base a datos de SBEF

En cuanto a la cartera, se observó también un crecimiento considerable, alcanzando a \$us3.555 millones en octubre, saldo superior en \$us196 millones al observado en diciembre de 2005. Es importante destacar que este incremento supera al observado a lo largo de toda la gestión 2005, por lo que definitivamente el 2006 es un año de recuperación del sistema financiero.

El crecimiento de la cartera se explica en más de 60% por el excelente desempeño del microcrédito, 30% por los créditos hipotecarios y de consumo a pesar del bajo dinamismo de la cartera comercial que continúa descendiendo, aunque a menor ritmo que en 2005.

Indicadores del sistema financiero  
(En porcentajes)

Rubro	Indicador	2000	2003	2005	2006 (p)
Calidad de Activos	Cartera en Mora / Cartera Bruta	10,1	15,0	10,1	9,0
Rentabilidad	Resultado / Patrimonio	-8,8	4,6	7,5	11,5
Solvencia	Mora Neta de Prev. / Patrimonio	29,0	21,1	9,2	7,3
Liquidez	Act. Liquid / Otras Oblig	29,9	32,8	38,9	38,3
Eficiencia Administrativa	Gast. Adm. / Activos	4,7	4,4	4,8	4,6

(p) Datos preliminares a octubre de 2006  
Elaboración: UDAPE, en base a datos de SBEF

El mayor volumen de actividad asociado a un ciclo económico favorable, se traduce de igual manera en indicadores financieros positivos. A octubre de 2006, se observó el nivel de riesgo crediticio más bajo de los últimos siete años, lo cual es una muestra del buen desempeño del sistema.

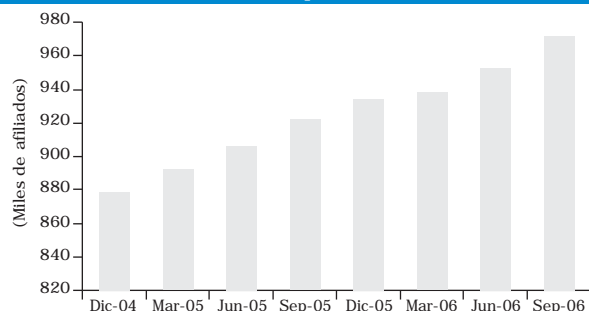
En términos de riesgo crediticio, si bien este es moderado el resultado de octubre pudo ser mucho mejor de no haber mediado un comportamiento desfavorable en la cartera reprogramada, que registró un nivel de pesadez de 27% en comparación al 5% de la cartera normal. Ello evidencia que los programas de reestructuración de cartera lanzados por diversos gobiernos, como el FERE y los bonos NAFIBO, en conjunción con reprogramaciones voluntarias por parte de las entidades financieras, solo contribuyeron a diferir el problema de riesgo crediticio limitando la capacidad de expansión crediticia y por ende, generando distorsiones en torno a la recuperación económica.

El año 2006, fue el de mejor rentabilidad de los últimos 15 años, donde inclusive se espera superar el récord de ganancias de 1999. Para 2006 se esperan utilidades cercanas a \$us46 millones.

#### Pensiones

En 2006, producto de la recuperación económica observada, el sector de pensiones tuvo un balance favorable tanto en el Fondo de Capitalización Individual como en el Fondo de Capitalización Colectivo. Así, el número de aportantes al Seguro Social Obligatorio (SSO) pasó de 934 mil en diciembre de 2005 a 971 mil en septiembre de 2006.

Evolución de aportantes al SSO  
(En miles de personas)



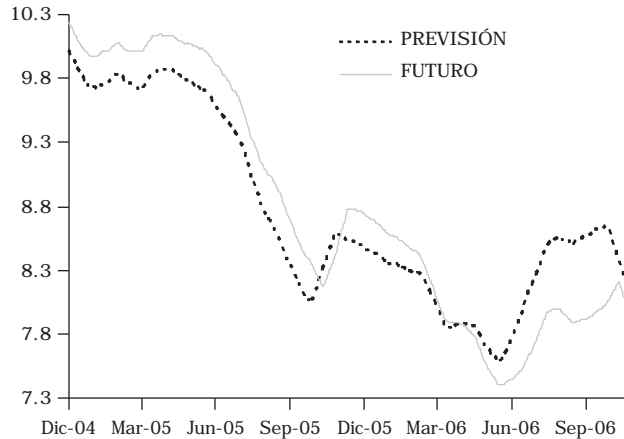
Elaboración: UDAPE, en base a datos de SPVS

Producto de este incremento, las recaudaciones crecieron durante la gestión en 9% que comparada con el 5% en que crecieron los aportantes, produjeron un incremento del aporte promedio, reflejando el buen estado de salud del sector provisional. Por otro lado, al FCI corresponde, si bien la rentabilidad continúa registrando una tendencia decreciente desde mediados de 2004, la misma continúa bastante alta comparada con alternativas diversas en el sistema financiero, o inclusive con valores bursátiles.

La fuerte caída en la rentabilidad observada desde finales de octubre de 2006, se origina en la descapitalización de ENTEL efectivizada un año atrás

Por otro lado, la tendencia a la baja en la rentabilidad del FCI, que de una manera u otra afecta, al generar menores recursos para los aportantes, se origina en una excesiva concentración de las inversiones en títulos del TGN. Una de las posibles causas de este fenómeno es el límite de inversiones en el exterior fijado por el BCB; el cual si fuese modificado y además se exigiese a las AFPS la compra de títulos de mínimo riesgo, aumentaría la rentabilidad del FCI en el mediano plazo.

### Evolución de la rentabilidad del FCI según AFP (En porcentajes)



Elaboración: UDAPE, en base a datos de SPVS

Finalmente, si bien el mayor crecimiento económico se debería traducir en mayores dividendos para el FCC, la nacionalización de los hidrocarburos que representa una transferencia de las acciones de las empresas petroleras capitalizadas a YPF, podría generar algunos problemas en el pago de dividendos.

#### RECUADRO 1 ¿Y el microcrédito?

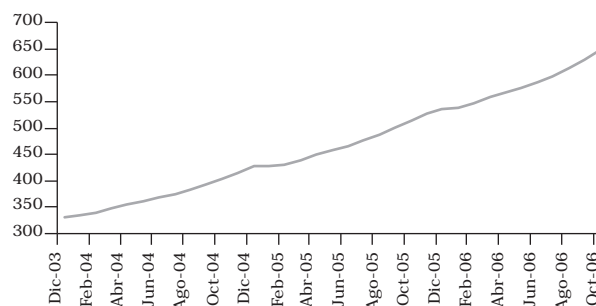
Luego de la hiperinflación registrada en el país y hasta finales de la década de los noventa, la banca mostraba un carácter meramente comercial donde solamente las medianas y grandes empresas eran sujetas a condiciones favorables de crédito. En dicho periodo la forma más directa para acceder al financiamiento era mediante garantías, preferentemente hipotecaria, motivo por el cual desde mediados de los ochenta múltiples Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) con financiamiento de donaciones internacionales, empezó a tratar de atender las necesidades de financiamiento de sectores sociales productivos con escasos recursos, tratando de cubrir a las pequeñas empresas y microempresas. Así, surgió el microcrédito como una alternativa de financiamiento para la micro y pequeña empresa. Posteriormente en 1995, se creó la figura de Fondo Financiero Privado como entidad financiera no bancaria autorizada, cuyo objeto principal fue la canalización de recursos a pequeños y micro prestatarios, con actividades localizadas tanto en áreas urbanas como rurales.

Producto de esta normativa, varias ONGs se transformaron en entidades de intermediación financiera supervisadas por la SBEF. Este fue el punto de formalización del microcrédito como actividad de intermediación y a partir de entonces se observó un boom significativo de la cartera crediticia.

Así, la cartera literalmente se duplicó entre diciembre de 2003 y octubre de 2006 y su importancia en términos de participación en el total del financiamiento otorgado por el sistema financiero también aumentó de un 9% en diciembre de 2003, a un 18% en octubre de 2006

Las entidades microfinancieras autorizadas compuestas por los Fondos Financieros Privados, y los bancos Sol y Los Andes, no son las únicas que se dedican al rubro, sino también varias ONGs operan de manera exitosa. Las entidades microfinancieras en su conjunto (autorizadas o no) se agrupan en dos instituciones, ASOFIN y FINRURAL.

#### Evolución de la cartera de microcrédito de entidades autorizadas (En millones de dólares)



Elaboración: UDAPE, en base a datos de SBEF

La actividad del microcrédito no sólo es útil como mecanismo de universalización de acceso al financiamiento, sino que permite impulsar el crecimiento económico en sectores de escasos recursos.

### 3 EL SECTOR FISCAL: BUENAS POLÍTICAS, BUENA SUERTE Y CAMBIO POLÍTICO

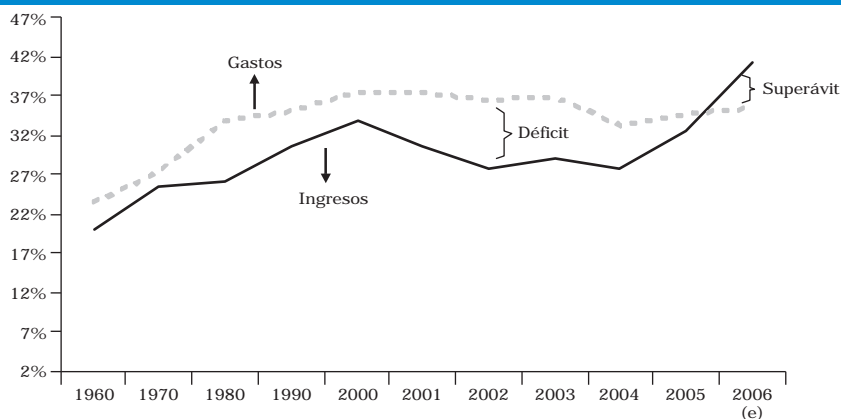
Para la presente gestión se estima un superávit fiscal de 5.9% del PIB (Bs4.971 millones), comportamiento inédito en las finanzas públicas desde 1940, puesto que la tendencia predominante fue de constantes déficit con excepción de las gestiones 1949 (1.2 % del PIB), 1955 (0.25% del PIB) y 1956 (0.26 % PIB).

A nivel Latinoamericano, llama la atención la situación favorable de las cuentas fiscales de Bolivia, ya que con excepción de Chile y Argentina, que vienen registrando superávit desde gestiones pasadas<sup>17</sup>, el resto de los países tienden al déficit.

No obstante al mejor manejo fiscal, el gobierno ha implementado una política prudente, transparente, equitativa y austera a fin de garantizar la estabilidad macroeconómica. Estableció una nueva política salarial reflejada, por un lado, en reducción de salarios y supresión de gastos de representación de las máximas autoridades y por otro lado, incrementó los salarios a los sectores con menores ingresos y creó nuevos ítems en salud y educación.

Para incrementar los ingresos fiscales, otorgó mayor participación en la cadena productiva a la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y dio continuidad a la política presupuestaria de gestión por resultados en determinadas entidades públicas.

**Resultados Fiscales**  
(En porcentaje del PIB)



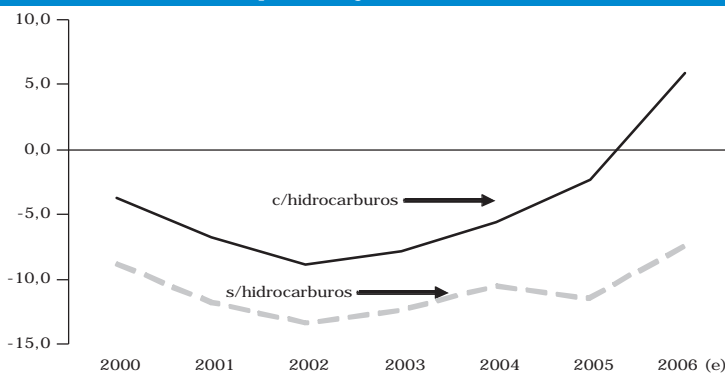
(e) Estimado con cifras observadas a octubre de 2006.  
Elaboración: UDAPE, con datos del BCB y UPF

#### 3.1 SITUACIÓN FISCAL

Un factor determinante del superávit fiscal son las recaudaciones provenientes del sector de hidrocarburos que representan el 13.4% del PIB<sup>18</sup> contribuyendo al superávit que registra el Tesoro General de la Nación, las Prefecturas y los Gobiernos Municipales.

Descontando los ingresos provenientes del IDH el Sector Público No Financiero (SPNF) registraría un déficit de 0,7% del PIB; si a esto se restan los ingresos provenientes de la Nacionalización de Hidrocarburos el resultado fiscal arrojaría una cifra negativa de 2,7%.

**Balance Fiscal con y sin Hidrocarburos**  
(En porcentaje del PIB)



(e) Estimado con cifras observadas a octubre de 2006.  
Elaboración: UDAPE, con datos del BCB y UPF

17 Argentina presentó superávit en la administración nacional: 2003 (0.2% del PIB); 2004 (2.0% del PIB), 2005 (0.4% del PIB) y 2006 (1.0% del PIB). Chile registró superávit del Gobierno Central: 2004 (2.1% del PIB), 2005 (4.7% del PIB) y 2006 (7.6 % del PIB)

18 Incluye únicamente IDH, IEHD y Regalías, los pagos por IVA, IT e IUE de este sector están incorporados en los ingresos de renta interna.



A diciembre, el resultado fiscal será financiado principalmente con crédito interno, reflejando empero una acumulación de depósitos en el BCB por parte del Tesoro General de la Nación (1,5% PIB), Prefecturas (1,2% PIB) y Municipios (1,5% PIB). Este contexto ha permitido reducir levemente el nivel de emisión y las tasas de rendimiento de los títulos de deuda pública interna que se realizan en las Operaciones de Mercado Abierto.

#### Balance Fiscal por Entidades <sup>(e)</sup> (En porcentaje del PIB)

	TGN <sup>19</sup>	Prefecturas	Alcaldías	Empresas Públicas	Resto
Superávit (Déficit)	2,1	1,2	1,5	1,0	0,2
Financiamiento	-2,1	-1,2	-1,5	-1,0	-0,2
Externo	-1,7	0,0	0,0	0,3	1,6
Interno	-0,4	-1,2	-1,5	-1,2	-1,8
Acumulación de Depósitos	-1,5	-1,2	-1,5	-1,1	-1,3
Otros	1,1	0,0	0,0	-0,1	-0,4

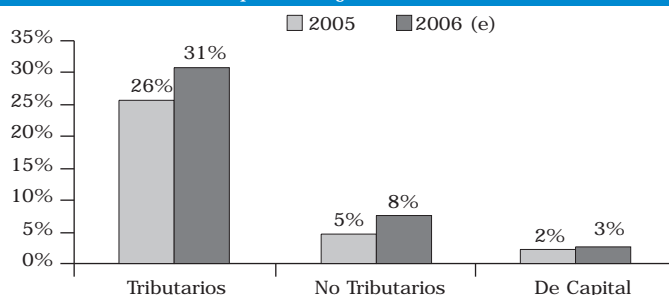
(e) Estimado con cifras observadas al 5 de diciembre de 2006  
Elaboración: UDAPE, con datos del BCB

### 3.2 INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO

Los ingresos totales en la gestión 2006 registraron un notable incremento del 41% respecto a la gestión anterior, superando al crecimiento observado el año pasado de 28%. Los ingresos no tributarios que representan el 8% del PIB en 2006, tuvieron el mayor crecimiento de 88%. Por otro lado, los ingresos tributarios, que aportan con el 31% del PIB, crecieron en 35% mientras que los ingresos de capital, que equivalen al 3% PIB, aumentaron en 37%. Estos incrementos se explican por: el crecimiento de las recaudaciones de renta interna y aduanera; los mayores ingresos del sector hidrocarburos por la recaudación de IDH durante toda la gestión<sup>20</sup>; las mayores regalías; el incremento de las ventas de hidrocarburos en el mercado interno y el aumento de donaciones externas.

La venta de hidrocarburos dentro de los ingresos no tributarios tuvieron un crecimiento del 368%, reflejando las ventas de productos refinados en el mercado interno por parte de YPF, empresa que a partir del Decreto de Nacionalización de Hidrocarburos, de 1 de mayo de 2006, participa en toda la cadena productiva de hidrocarburos, dentro de la cual se encuentra la comercialización mayorista.

#### Ingresos del Sector Público (En porcentaje del PIB)



(e) Estimado con cifras observadas a octubre de 2006.  
Elaboración: UDAPE, con datos de la UPF

La evolución de la recaudación tributaria depende en gran medida de los ingresos de renta interna y del sector de hidrocarburos que participan con el 52% y 43%, respectivamente. La presión tributaria de renta interna alcanzó el 16% del PIB, representando un incremento de 17% en comparación a la gestión anterior (15% del PIB). Las mayores recaudaciones del SIN se explican por los mayores ingresos por IVA (mercado interno e importaciones), ICE e IUE y por la ampliación de la vigencia del ITF por un periodo de 3 años<sup>21</sup>.

Contribuyeron también a las recaudaciones, la mayor eficiencia del ente recaudador, la implementación del Programa de Fedatarios y el Convenio por Resultados de Gestión firmado entre el SIN y el Ministerio de Hacienda así como la incorporación del transporte interdepartamental de pasajeros al Régimen General.

Los incrementos del IVA e ICE<sup>22</sup> están relacionadas con el crecimiento económico y las mayores importaciones<sup>23</sup>, por su parte los incrementos del IUE reflejan ante todo la mayor recaudación por utilidades provenientes del sector de hidrocarburos<sup>24</sup>.

19 De acuerdo al Ministerio de Hacienda, el TGN cerrará la presente gestión con superávit de 0,3% del PIB.

20 La Ley N° 3058, de 17 de marzo de 2005, de Hidrocarburos, crea el IDH que grava el 32% de la producción fiscalizada de hidrocarburos, la recaudación de este impuesto se inicia a partir de junio de 2005.

21 El ITF, de carácter transitorio entró en vigencia en julio de 2004, con el objetivo de incrementar los ingresos fiscales y reducir el déficit fiscal, en julio de 2006 mediante Ley N° 3446, se amplía su vigencia con una alícuota de 0,15% (1,5 por mil). La recaudación de este impuesto a noviembre de 2006 alcanzó Bs409 millones, inferior en 29% respecto a la recaudación del año pasado, debido principalmente a la reducción de la alícuota.

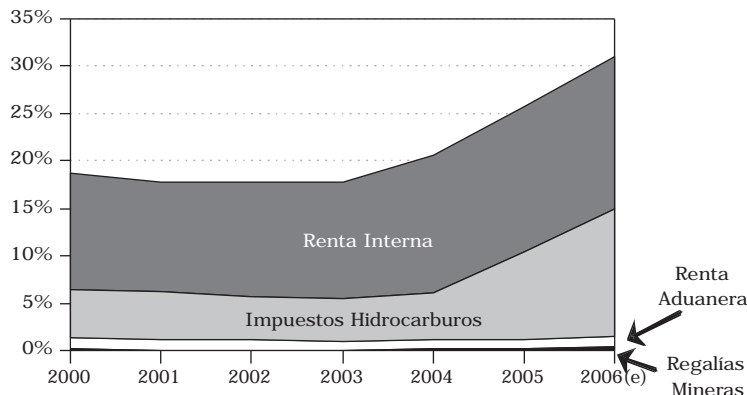
22 Las recaudaciones por IVA e ICE a noviembre de 2006 se incrementaron en 22% y 18% respectivamente.

23 A octubre de 2006, las importaciones aumentaron en 21,9% respecto de similar periodo del 2005.

24 A octubre de 2006, la recaudación total del IUE aumentó en 42% respecto de 2005. La recaudación de este impuesto en el sector hidrocarburos representa el 34% del total y a octubre de 2006 ésta se incrementó en 59%, respecto a la gestión anterior.

A pesar del menor peso sobre las recaudaciones totales, la recaudación aduanera (4%) y de regalías mineras (1%) tuvieron un mejor desempeño para el 2006, aumentando en 15% y 196% respectivamente. A pesar de que un menor impacto en la recaudación tributaria, el incremento en la recaudación del gravamen arancelario se explica por las mayores importaciones y mejor fiscalización del ente recaudador, destacando la tarea de la Unidad de Control Operativo Aduanero como órgano operativo de inspección, vigilancia y control de mercancías. Por otro lado, la variación positiva en regalías mineras refleja el alza en las cotizaciones de los principales minerales de exportación<sup>25</sup>.

### Estructura de los Ingresos Tributarios del Sector Público (En porcentaje del PIB)



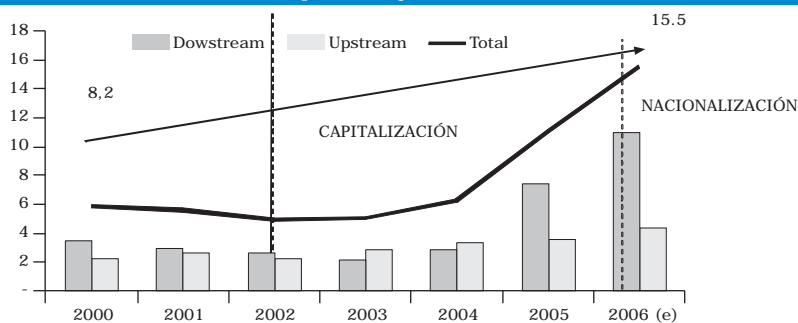
(e) Estimado con cifras observadas a octubre de 2006.  
Elaboración: UDAPE, con datos de la UPF

### Ingresos por Hidrocarburos<sup>26</sup>

La evolución de los ingresos del sector de hidrocarburos refleja principalmente que a partir de la implementación del IDH, se han superado los niveles de recaudación registrados a inicios de los 90's (8.1% del PIB)<sup>27</sup>.

La recaudación por upstream<sup>28</sup> muestra una recuperación desde el 2002 (2.3% del PIB), a un estimado en la gestión 2006 de 4.4% del PIB. Similar comportamiento presentan los impuestos provenientes del downstream<sup>29</sup>, que el 2003 representaron el 2.1% del PIB y el 2006 se estima alcanzarán un 11% del PIB.

### Evolución de los ingresos por hidrocarburos (En porcentaje del PIB)



(e) Estimado con cifras observadas a octubre de 2006.  
Elaboración: UDAPE, con datos de la UPF y SIN

Al cierre de la presente gestión, se prevé que los ingresos totales por hidrocarburos bordearán el 16% del PIB<sup>30</sup>, lo que significaría un incremento del 203% respecto al 2004<sup>31</sup>, al subir de \$us539 millones (6% del PIB) a \$us1.634 millones (16% del PIB). Los mayores ingresos, se explican por el incremento en las recaudaciones de todos los impuestos que gravan al sector, destacando el desempeño del IDH, IUE<sup>32</sup> e IVA, que registraron incrementos del 187% (IUE) y 121% (IVA), debido a los precios favorables y mayores ventas en el mercado interno<sup>33</sup>.

25 A noviembre de 2006, los precios de la plata, oro, zinc y estaño aumentaron en 64%, 32%, 172% y 64% respectivamente, respecto a la gestión anterior.

26 En el flujo del SPNF reportado por la UPF, la recaudación de Renta Interna incluye el IVA, IUE e IT del sector de hidrocarburos y los ingresos de hidrocarburos únicamente registran al IDH, IEHD, regalías y patentes como tributos de este sector. Con la finalidad de mostrar la contribución específica de este sector se introduce este acápite, en el cual se consideran todos los impuestos pagados por el sector de hidrocarburos.

27 Debe incluirse además, el incremento del precio internacional del petróleo y el nuevo precio establecido para las exportaciones de gas a la Argentina.

28 Incluye: regalías y patentes.

29 Incluye: IVA, IUE, SURTAX, excedente, margen fijo, IEHD y IDH.

30 Datos ejecutados enero-octubre 2006 y estimados noviembre-diciembre 2006.

31 Conviene comparar los ingresos de hidrocarburos antes y después de la promulgación de la nueva Ley de Hidrocarburos que crea el IDH y el Decreto de Nacionalización de Hidrocarburos.

32 Incluye remesas al exterior y SURTAX.

33 El incremento de 47% en el precio de venta de gas a la Argentina, ha posibilitado un incremento en el valor de las exportaciones, similar situación se espera de la negociación con el Brasil.

Entre 2005 y 2006, la recaudación por hidrocarburos aumentó de \$us1.017 millones a \$us1.634 millones, representando un incremento de 61%, principalmente por la aplicación del IDH durante toda la gestión. Asimismo, el IUE fue superior en \$us32 millones, a pesar de que en la gestión 2005 se recaudó un ingreso extraordinario por el SURTAX de \$us5 millones por primera vez desde su creación.

La introducción del IDH al sistema impositivo ha generado un cambio en la estructura participativa de los tributos hidrocarburíferos; mientras que en el 2004 la mayor recaudación se originó en las Regalías y Patentes (54%), seguido por el IEHD (27%), en 2006 los impuestos de mayor recaudación fueron: IDH (43%), Regalías y Patentes (29%) y el IEHD (15%), que en conjunto representan el 87% de los ingresos fiscales por hidrocarburos.

#### Recaudación del Sector Hidrocarburos (En millones de dólares y estructura porcentual)

IMPUESTO	2004 (1)	%	2005	%	Var.% 04-05	2006 (e)	%	Var.% 04-06
Downstream	248	46	686	67	176	1.168	71	370
IDH	0	0	285	28	100	698	43	100
IEHD	143	27	231	23	62	250	15	75
IUE (2)	40	7	82	8	107	114	7	187
IVA	30	6	48	5	60	66	4	121
IT	33	6	40	4	19	35	2	6
Conceptos Varios (3)	3	0	0	0	-100	4	0	58
Upstream	291	54	331	33	14	466	29	60
Regalías y Patentes	291	54	331	33	14	466	29	60
<b>Total Recaudación</b>	<b>539</b>	<b>100</b>	<b>1.017</b>	<b>100</b>	<b>89</b>	<b>1.634</b>	<b>100</b>	<b>203</b>
% PIB	6%		11%			16%		

(e) Recaudación ejecutada enero-octubre y estimada noviembre-diciembre. La recaudación efectiva de enero-octubre fue de \$us 1.399 millones y se estima que de noviembre a diciembre la recaudación será \$us235

(1) IVA, IUE e IT considera recaudación de las principales 30 empresas del sector

(2) Incluye SURTAX y Remesas al Exterior

(3) Incluye recaudación por Programas Transitorios

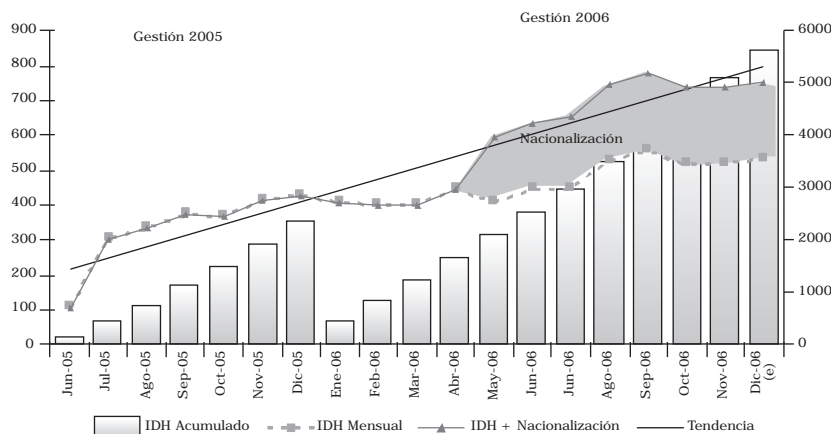
Elaboración: UDAPE, con datos de la UPF y SIN

#### El IDH y sus beneficiarios

El primero de mayo de 2006 se aprobó el Decreto Supremo 28701, de Nacionalización de Hidrocarburos "Héroes del Chaco", en el que se establece, entre otros, que los campos cuya producción certificada promedio de gas natural en el año 2005 haya sido superior a los 100 millones de pies cúbicos diarios, contribuirán además de las regalías (18%) y el IDH (32%), con un 32% adicional para YPF, lo que ha generado mayores recursos para el estado.

Por su parte, la recaudación por IDH se ha incrementado de manera sostenida desde su implementación en junio de 2005, cuando éstas alcanzaron a Bs106 millones, mientras que en noviembre de 2006 dichas recaudaciones se incrementaron a Bs517 millones, estimándose un monto similar para diciembre.

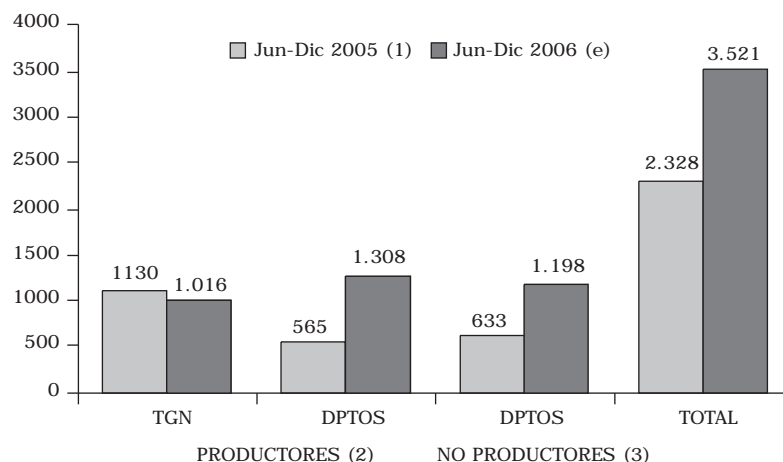
#### Evolución de los Ingresos del IDH y Nacionalización de Hidrocarburos (En millones de bolivianos)



(e) Estimado con cifras observadas a noviembre de 2006.  
Elaboración: UDAPE, con datos del Ministerio de Hacienda

Durante el período junio-diciembre de 2006 y en comparación con similar período para el 2005, se observa un incremento importante de las recaudaciones en los recursos percibidos por las Prefecturas Departamentales y los Gobiernos Municipales.

### Ingresos de los beneficiarios del IDH (En millones de bolivianos)

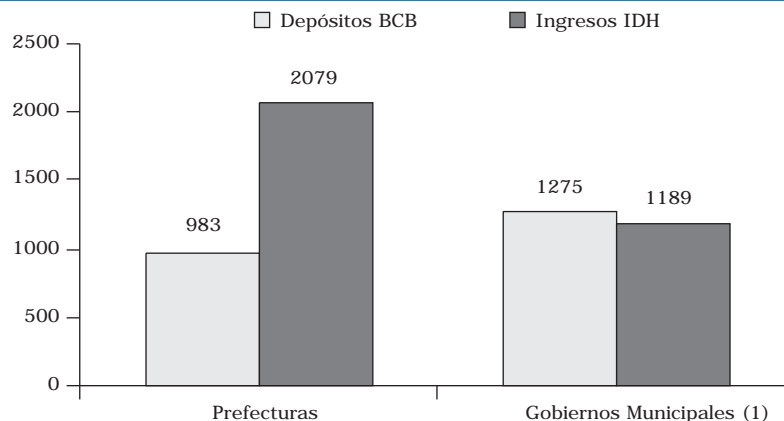


(e) Estimado con cifras observadas a noviembre de 2006.  
 (1) Las recaudaciones por IDH se inician en junio de 2005  
 (2) Departamentos Productores de Hidrocarburos, incluye Universidades, Municipios y Prefecturas  
 (3) Departamentos no Productores de Hidrocarburos, incluye Universidades, Municipios y Prefecturas  
 Elaboración: UDAPE, con datos del Ministerio de Hacienda

De los recursos provenientes del IDH se benefician: Prefecturas, Gobiernos Municipales, Universidades Públicas, Pueblos Indígenas y Originarios y Comunidades Campesinas<sup>34</sup>, Policía y Fuerzas Armadas y el TGN; favoreciendo particularmente a los departamentos no productores de hidrocarburos (La Paz, Oruro, Potosí, Beni y Pando).

Las mayores recaudaciones por IDH han permitido la acumulación de depósitos por parte de las Prefecturas y Alcaldías en el BCB. A noviembre de 2006 los depósitos representan un 47% sobre las asignaciones de IDH en el caso de las Prefecturas y más del 100% para los Gobiernos Municipales<sup>35</sup>. Si bien las Prefecturas y Municipios están acelerando la ejecución de inversión pública, se estima que a finales de 2006 aún existirá una acumulación significativa de depósitos.

### Ingresos Prefecturales y Municipales y Acumulación de Depósitos (En millones de bolivianos)



(1) Los ingresos por IDH de los Gobiernos Municipales fueron estimados por UDAPE  
 Elaboración: UDAPE, con datos del Ministerio de Hacienda y BCB

### Lucha contra el contrabando y los Programas de Regularización de Vehículos Automotores

Desde 1990 hasta 2005 se efectuaron varios programas de regularización para vehículos que fueron internados en forma ilegal al territorio nacional, esto significa que en los últimos dieciséis años se regularizaron 182.837 vehículos automotores, representando un promedio de 11.427 vehículos ilegales ingresados cada año. La mayor recaudación por este concepto se registró en el periodo 1998-1999, que alcanzó a Bs637 millones por nacionalizarse 60.348 vehículos. La aplicación de distintas bases impositivas provocó que la recaudación promedio por vehículo sea fluctuante. La mayor recaudación media por vehículo se alcanzó en 1997 (Bs20.2 mil por vehículo).

34 El D.S. N° 28571 (22-12-05) crea el Fondo de Desarrollo de Pueblos Indígenas y Originarios (PIO) y Comunidades Campesinas (CC) como una entidad descentralizada dependiente del actual Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente. Cuenta con un directorio conformado por representantes de los PIO y las CC. Fue creado con el objeto de financiar proyectos de desarrollo productivo y social que beneficien de manera directa a estos sectores de la población. Sin embargo, a la fecha aún no se ha definido la forma de asignación de estos recursos entre sus beneficiarios, lo que dejará inmovilizados un monto total aproximado de Bs258 millones hasta finales de la presente gestión.

35 La composición de los depósitos incluye además del IDH, otros recursos.

**Recaudación de los Programas de Regularización de Vehículos Automotores**  
(En miles de bolivianos)

Periodo de Vigencia	Número de Vehículos	GA	IVA	ICE	Recaudación Total	Recaudación p/ vehículo
1990	2.302	4.052	5.381	3.282	12.714	5,5
1991	17.390	30.965	45.663	22.849	99.478	5,7
1992	21.471	40.178	76.638	29.099	145.915	6,8
1994-1995	6.510	14.529	29.687	11.599	55.814	8,6
1997	536	2.393	5.047	3.381	10.821	20,2
1998-1999	60.348	138.894	287.760	210.077	636.731	10,6
1999-2000	10.331	33.187	67.016	55.978	156.182	15,1
2000-2001	1.161	4.722	11.039	6.181	21.942	18,9
2002	771	367	657	105	1.129	1,5
2003-2005	62.017	57.711	100.978	87.426	246.115	4,0
<b>TOTAL</b>	<b>182.837</b>	<b>326.998</b>	<b>629.866</b>	<b>429.977</b>	<b>1.386.841</b>	<b>97</b>

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia  
Elaboración: Unidad Fiscal, UDAPE

El actual Gobierno conciente de que la aplicación de “perdonazos” no redujo el contrabando de vehículos y que la expectativa de la aplicación periódica de la misma hace que las personas dedicadas a esta actividad ilícita introduzcan vehículos a territorio nacional con la seguridad de la aprobación de un futuro “perdonazo”<sup>36</sup>, promulgó la Ley N° 3467 de 12 de septiembre de 2006, mediante la que se implementó la regularización de vehículos con carácter objetivo y permanente, a través de la modificación del concepto de “Arrepentimiento Eficaz” establecido en el Código Tributario Boliviano. Esta medida, además permite aplicar:

- una política energética y medio ambiental que incentiva la conversión de la matriz energética en el parque automotor y restringe la importación de vehículos que utilicen diesel como combustible.
- una política de empleo, a través de la conversión y reacondicionamiento de vehículos antiguos y/o usados en zonas francas industriales nacionales<sup>37</sup>.

### 3.3 GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO

El gasto total del SPNF, sin considerar el costo de pensiones<sup>38</sup>, tuvo un nivel de ejecución de 36.2% del PIB, superior al observado en 2005 en 2.9%, que se explica por los mayores egresos de bienes y servicios que viene realizando la empresa petrolera estatal (YPFB), dada su actual participación en los procesos de comercialización de refinados de hidrocarburos para el abastecimiento del mercado interno.

La ejecución del gasto corriente sin bienes y servicios fue menor a la registrada en el 2005 en 0.5 puntos del PIB, reflejando una política fiscal austera, prudente, equitativa y transparente, manifestada en:

Política salarial prudente y equitativa: el nuevo Gobierno ha instaurado una nueva política salarial basada en la reducción de ingresos de las máximas autoridades e incremento salarial de los sectores menos favorecidos<sup>39</sup>.

- La reducción salarial de las máximas autoridades, tal el caso del Presidente de la República cuyo salario fue reducido en 44%, fue aplicada en los tres Poderes del Estado (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial). El recorte salarial se acompañó además con la reducción de gastos de representación. Ambas medidas permitieron generar ahorros en el Poder Ejecutivo por Bs.26 millones, en el Legislativo por Bs.31 millones y en el Judicial por Bs.4 millones, sumando un total de Bs.61 millones<sup>40</sup>.
- Incremento salarial del 7% para los sectores de educación y salud; porcentaje que no se registra desde hace más de cuatro años y superior a la inflación registrada en la gestión anterior (3.37%)<sup>41</sup>. Asimismo, se otorgó incremento salarial a la Policía y a la Fuerzas Armadas.
- Incremento de 13.6% en el Salario Mínimo Nacional (SMN) no registrado desde 1999 y que permitió reponer el poder adquisitivo del salario de los trabajadores a niveles de la gestión 2003, afectando además, los beneficios colaterales como el subsidio de lactancia, bono de antigüedad, etc.
- Incremento en 50% del bono de reconocimiento a los excombatientes de la Guerra del Chaco<sup>42</sup>, como retribución por el aporte realizado en la defensa de la soberanía nacional y por ser un sector desprotegido y vulnerable.

36 El último “perdonazo”, fue resultado de la implementación de Ley General de Aduanas y del Código Tributario Boliviano a fin de regularizar los adeudos tributarios pendientes.

37 En los periodos mayo-diciembre de 2005 y enero-abril de 2006, se han nacionalizado 26.434 y 19.471 unidades, respectivamente generando ingresos, creando empleos y permitiendo la aplicación de condiciones técnicas y medioambientales.

38 Se estima que la ejecución del gasto en pensiones en 2006, alcanzará a Bs2.271 millones (Bs104 millones mayor al gasto de 2005).

39 Se promulgaron los Decretos Supremos N° 28609 y N°28618, los cuales fueron ratificados por la Ley N° 3391 de 10 de mayo de 2006.

40 La aplicación de estas políticas permitió que el ahorro generado en los Poderes Ejecutivo y Legislativo sean destinados a incrementar el número de ítems en educación y salud.

41 En el Presupuesto General de la Nación 2006, se programó un incremento del 3.5% para estos sectores. El incremento del 7% representa un costo adicional anual en educación de Bs115 millones y en salud de Bs.20,7.

42 El bono de reconocimiento en el 2005 fue de Bs1.000 y el aprobado para el 2006 es de Bs1500.

Política de transparencia, en la presente gestión se estableció que los Gastos Reservados se “congelan” al monto ejecutado al 23 de enero de 2006. El saldo fue transferido a una partida de previsión a fin de poder traspasar a otras partidas de gasto, transparentando los mismos y permitiendo que el Estado pueda atender las necesidades sectoriales que requieran presupuesto y que no puedan cubrirse con su presupuesto institucional<sup>43</sup>.

Política de austeridad, la política de austeridad no se vio afectada con la nueva estructura del Poder Ejecutivo, sino más bien se fortaleció por la reducción de cargos jerárquicos de 162 a 158. En términos económicos, la nueva estructura permitió reducir el presupuesto de la Administración Central de Bs5.263 millones a Bs5.252 millones.

La aplicación de estas medidas, en términos del PIB, permitió que el rubro de salarios presente una ligera disminución (0.2 puntos del PIB).

#### Gastos del SPNF (En porcentaje del PIB)

	2005	2006 (e)
Gastos Totales c/pensiones	37,8	39,6
Gastos Totales s/pensiones	33,3	35,2
Gastos Corrientes totales s/b y s	18,9	18,2
Gastos Corrientes totales	22,2	24,8
Servicios Personales	10,2	10,0
Bienes y Servicios	3,2	6,6
Intereses de Deuda Externa	1,4	1,4
Intereses de Deuda Interna	1,6	0,9
Transferencias Corrientes	2,5	3,1
Otros Egresos Corrientes	2,8	3,3
Gastos No Identificados	0,4	-0,5
Gastos de Capital	11,2	10,4
Pensiones	4,5	4,4

(e) Estimado con cifras observadas a octubre de 2006.  
Elaboración: UDAPE, con datos de la UPF

El incremento de las transferencias corrientes obedece a la mayor emisión de certificados fiscales por concepto de CEDEIM, dado el crecimiento de las exportaciones, así como a las mayores emisiones de certificados fiscales por concepto de subsidios del GLP y diesel importado<sup>44</sup>.

#### Deuda Pública Interna

Al 30 de noviembre de 2006, la Deuda Pública Interna acumulada con el sector privado fue de \$us2.212 millones, monto superior al dato registrado en noviembre de 2005 en \$us303 millones.

#### Saldo de la Deuda Pública Interna del TGN con el Sector Privado (En millones de dólares)

SECTOR	30-Nov-05	Particip. (%)	30-Nov-06	Particip. (%)	Variación Absoluta
Sector Privado					
Bonos AFP	1.194	63%	1.362	62%	168
Bonos "C"	584	31%	795	36%	211
Letras "C"	111	6%	24	1%	-87
Otros	20	1%	30	1%	10
<b>TOTAL</b>	<b>1.909</b>	<b>100%</b>	<b>2.212</b>	<b>100%</b>	<b>303</b>

Elaboración: UDAPE, con datos del Ministerio de Hacienda. DGCP

Los componentes de la Deuda Pública Interna con el sector privado de mayor crecimiento corresponden a las obligaciones contraídas mediante la colocación de Bonos “AFP” y Bonos “C”. Al 30 de noviembre de 2006 el TGN acumula una deuda por concepto de Bonos “AFP” de Bs1.362, superior en \$us168 millones con relación a la cifra registrada en similar período de 2005. A pesar de la situación fiscal favorable del TGN, esta entidad ha emitido un promedio de Bs93 millones de bonos a favor de las AFP’s, únicamente con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Pensiones, que establece que anualmente las AFP’s deben comprar al TGN a un monto mínimo.

En lo que se refiere a los Bonos “C”, la deuda acumulada alcanza a \$us795 millones, superior en \$us211 millones al monto registrado en noviembre de la gestión 2005.

43 La ejecución de estos gastos se reportan mensualmente a las Cámaras Baja y Alta del Congreso.

44 A agosto del 2006, el subsidio a los hidrocarburos se incrementó en Bs525, 2 millones (2006: GLP - Bs211.8 millones y Bs.580.6 millones por diesel; 2005: GLP Bs42.1 millones y diesel Bs.225.6 millones).



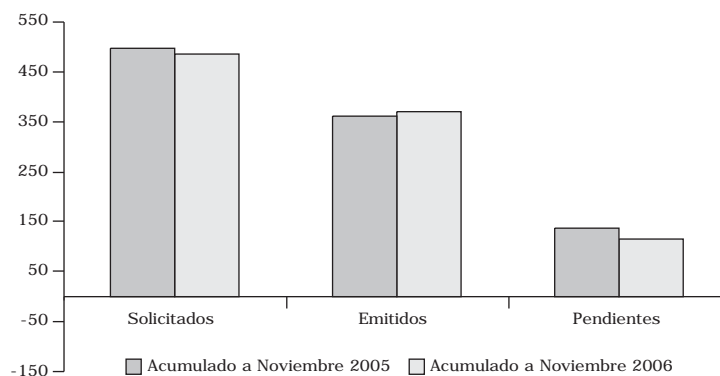
Asimismo, en las Letras "C" o créditos de liquidez se observa una disminución de \$87 millones, con relación a la gestión pasada, como consecuencia de la mayor liquidez registrada en el TGN.

### CEDEIM

El mecanismo de devolución de impuestos, se efectúa a través de los Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM) bajo el principio de "neutralidad impositiva" en el marco de la Ley de Desarrollo y Tratamiento Impositivo de las Exportaciones.

A noviembre de 2006 se solicitaron CEDEIM por Bs486 millones y se emitieron Bs370 millones, quedando pendientes Bs115 millones. En relación a la emisión pendiente de CEDEIM se destaca que este monto es inferior a la cifra registrada en noviembre de 2005 en Bs21 millones.

Certificados de Devolución Impositiva  
(En millones de bolivianos)



Elaboración: UDAPE, con datos del Ministerio de Hacienda

Cabe señalar que la Ley Financiera de 2006, excluye al sector hidrocarburos del beneficio de la devolución de impuestos por exportación.

### Inversión pública

Se estima que al cierre de la presente gestión se ejecutará el 96% de la inversión programada que equivale a un total de \$736 millones, esto representaría un incremento del 17% con relación al 2005.

La mayor tasa de ejecución se daría mediante co-financiamiento regional, especialmente del Fondo Productivo y Social (113%), y a través de los gobiernos municipales (105%). A diferencia de estas entidades, el Servicio Nacional de Caminos presenta rezagos en la ejecución (42%); asimismo, las Prefecturas presentan un bajo nivel de ejecución (48%) debido a los ajustes institucionales originados por la transición prefectural que repercutieron en la eficiencia de gestión e implementación de proyectos; sin embargo, cabe rescatar el desempeño de las prefecturas de Pando y Beni que registran los mayores niveles de ejecución 93% y 92% respectivamente.

La distribución sectorial de la inversión pública en 2006 es similar a la de la gestión anterior, la ejecución se concentra en infraestructura (58%), seguida por inversión social (25%), la primera se incrementaría en 31% y la segunda disminuiría 6%. La inversión en apoyo a la producción (16%) aumentaría en 13%. Finalmente, la ejecución en sectores extractivos de menor participación (1.5%) crecería en 51%.

Se estima que el 55% de la inversión pública será financiada con recursos internos, siendo los más significativos: IDH (21%), Regalías (15%), Coparticipación Municipal (9%) y otros. Los recursos externos financiarían el restante 45%, siendo de mayor importancia el crédito externo (34%).

45 Según datos del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

**Inversión Pública por Sectores de Actividad Económica**  
(En miles de dólares)

SECTORES	2005	Participación (%)	2006 (e)	Participación (%)
EXTRACTIVOS	7.266	1,2	10.936	1,5
Minería	3.292	0,5	4.660	0,6%
Hidrocarburos	3.975	0,6	6.276	0,9
APOYO A LA PRODUCCIÓN	101.386	16,1	114.639	15,6
Agropecuario	56.528	9,0	62.968	8,6
Industria	6.778	1,1	12.952	1,8
Multisectorial	38.080	6,1	38.719	5,3
Otros	0	0,0		0,0%
INFRAESTRUCTURA	326.018	51,8	427.249	58,1
Transportes	288.675	45,9	372.348	50,6
Energía	20.296	3,2	33.560	4,6%
Comunicaciones	288	0,0	767	0,1
Recursos Hídricos	16.759	2,7	20.575	2,8
SOCIALES	194.513	30,9	182.793	24,8
Salud	40.724	6,5	52.813	7,2%
Educación	42.492	6,8	44.510	6,1
Saneamiento Básico	51.242	8,1	41.256	5,6
Urbanismo y Vivienda	60.054	9,5	44.214	6,0
TOTAL INVERSIONES	629.183	100	735.617	100

(e) Información ejecutada a octubre y estimada para noviembre y diciembre.  
Elaboración: UDAPE, con datos del VIPFE.

### 3.4 BALANCE FISCAL

El balance fiscal para la gestión 2006 fue positivo, reflejado en un superávit histórico que se explica por una gestión fiscal prudente acompañada de la implementación de nuevas políticas económicas que repercutieron positivamente en las finanzas públicas, aprovechando el contexto internacional.

Para la gestión 2007 en el Presupuesto General de la Nación<sup>46</sup> ha establecido un déficit de 3.4% que obedece a las mayores inversiones que se prevén ejecutar, principalmente por prefecturas y municipios y una mayor actividad de la empresa estatal petrolera. Sin embargo, existen previsiones que proyectan un déficit global inferior a 3% del PIB, con la posibilidad de llegar al equilibrio de las finanzas públicas.

En este contexto fiscal positivo y aprovechando las ventajas del contexto internacional favorable, el Gobierno viene estudiando la posibilidad de crear un mecanismo de estabilización y ahorro a través de un Fondo que permita implementar políticas anticíclicas. El objetivo es tratar de ahorrar parte de los ingresos en las épocas de bonanza para estabilizar el ingreso fiscal futuro cuando las condiciones en periodos con condiciones menos benigno. Esto contribuirá a garantizar el equilibrio macroeconómico en el mediano y largo plazo al mismo tiempo que permitiría transferir recursos para impulsar el desarrollo de las generaciones futuras.

<sup>46</sup> Proyecto de Ley que ha sido remitido al Honorable Congreso Nacional para su aprobación



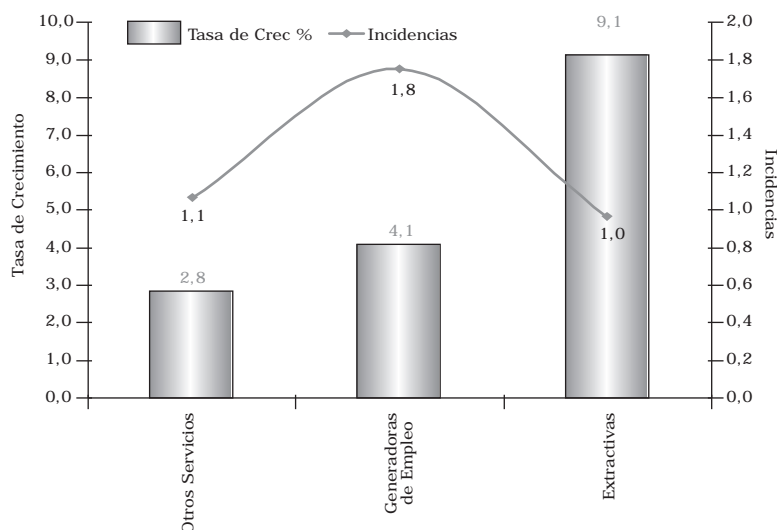
## 4 EL SECTOR REAL DE LA ECONOMÍA Y LAS NUEVAS POLÍTICAS SECTORIALES

## 4.1 SECTOR REAL

La información preliminar proporcionada por el INE a noviembre de 2006 indica que el Producto Interno Bruto al tercer trimestre de 2006 creció en 4,4%, resaltando el desempeño de las actividades extractivas, en especial de la minería, con una tasa de 14,6%, de los servicios financieros, con 5,6%, y la actividad agropecuaria con 4,51%<sup>47</sup>.

Las actividades que incidieron en un 50% en el crecimiento del PIB fueron la agropecuaria, industria y servicios financieros, no siendo válida por ello la afirmación que el crecimiento del PIB se debió principalmente a las actividades extractivas, puesto que estas actividades representan menos de la cuarta parte del crecimiento alcanzado.

Tasa de Crecimiento e Incidencia de las Actividades del PIB  
Según Generación de Valor Agregado y Empleo



Elaboración: UDAPE, con datos preliminares del INE

## Actividades extractivas

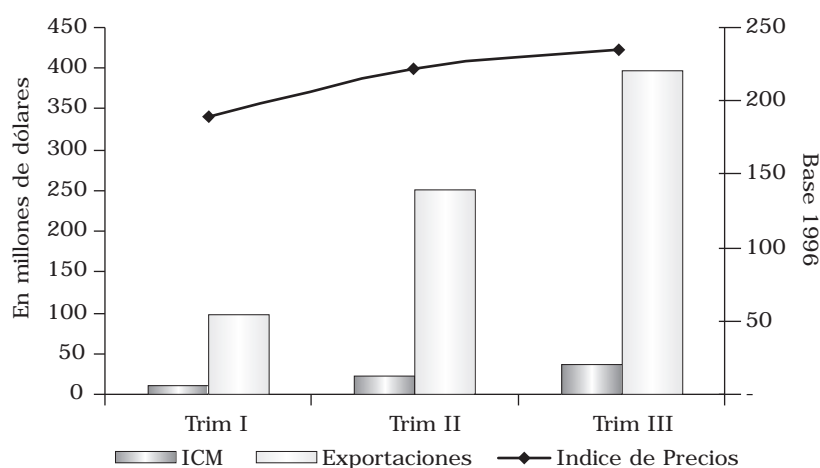
De manera conjunta las actividades extractivas (hidrocarburos y minería) alcanzaron, al tercer trimestre de 2006, una tasa de crecimiento de 9,1%, con una incidencia de 1% en la tasa global del PIB, en respuesta al favorable contexto externo y la entrada en vigencia de los nuevos contratos de exportación de gas a Brasil y Argentina.

La minería continuó en este tercer trimestre del año su tendencia ascendente, incentivada por el alza de los precios de los principales minerales de exportación del país. El año 2006 los precios internacionales de los minerales registraron niveles históricos récord desde 1985 para el caso del estaño, 1950 para el zinc, y 1980 para el oro y la plata. El precio del zinc presenta la mayor tasa de crecimiento entre enero y septiembre de este año (76%), mientras que para el estaño, la plata y el oro se han dado incrementos de 38%, 28% y 13% respectivamente.

En este caso cabe mencionar que el aumento de la producción y de las cotizaciones de los minerales se tradujeron en un incremento del orden del 250% en los ingresos del Estado por concepto del Impuesto Complementario a la Minería (ICM). Este tributo pasó de recaudar \$us9.8 millones durante los tres primeros trimestres del año pasado a \$us34.3 millones para el mismo periodo de 2006.

47 En el Cuadro 3 del Anexo se presenta el detalle de las tasas de crecimiento e incidencias por principales actividades económicas.

## Indicadores del Sector Minero 2006 (Acumulado a septiembre)



Elaboración: UDAPE, con datos del INE y MMM

Por otro lado, los conflictos sociales suscitados en el cerro Posokoni en el Departamento de Potosí, dieron lugar a que el 31 de octubre, mediante el D.S. N° 28901, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) asuma el dominio, dirección y administración de los yacimientos nacionalizados de este cerro, así como la responsabilidad del desarrollo y comercialización de sus productos, marcando de esta manera el inicio de una nueva etapa de esta empresa estatal.

La extracción de hidrocarburos aportó al crecimiento en 0,39 puntos porcentuales. El crecimiento de este sector de 5,9%, es explicado por la mayor producción de gas natural, actividad que al tercer trimestre de 2006 creció en 9%; mientras que la producción de petróleo cayó en 1,9%<sup>48</sup>. Los incrementos en la producción del gas natural están asociados al aumento en el volumen de exportación de este producto al Brasil y la Argentina.

Respecto a la producción y comercialización de los productos refinados de petróleo, éstos se incrementaron en 3,2%, observándose el mayor crecimiento en la producción de gasolina de aviación y de aceites con aumentos de 12,5% y 24,4% respectivamente. Por el contrario, en el caso de la producción de gas licuado y de jet fuel, ésta cayó en 16,8% y 8,0 % respectivamente.

### Actividades Generadoras de Empleo

Por su parte, a septiembre de 2006, las actividades generadoras de empleo (agricultura, industria, construcción y comercio), aportaron en forma conjunta al crecimiento del PIB en 1,8 puntos porcentuales, siendo el crecimiento conjunto alcanzado por estas actividades de 4,1%. En este grupo sobresale la expansión observada en los sectores agropecuario e industrial, aspecto que muestra la presencia de otros sectores dinamizadores, además del extractivo.

El elevado crecimiento del sector agropecuario (4.5%) se debió al incremento en la producción de bienes agrícolas no industriales tales como el maíz, sorgo y frijol, que tuvieron un repunte importante especialmente en la campaña de invierno y, a incrementos en la producción agroindustrial, como la soya y el azúcar. En cuanto al sector forestal, cuya orientación a mercados externos es cada vez más fuerte, este también incidió positivamente en la tasa de crecimiento del sector.

El sector industrial logró un crecimiento de 3,95%. La expansión de esta actividad es explicada principalmente por la mayor demanda externa de productos industriales, los cuales crecieron en 15,75%, relacionados principalmente con el rubro de textiles dentro del marco del ATPDEA.

### Servicios

El comportamiento de los sectores involucrados en la prestación de servicios sigue siendo positivo, aunque algunos sectores registran un desempeño más dinámico que otros. Entre los sectores dinámicos se encuentran la producción de electricidad y los servicios financieros y a las empresas que tuvieron tasas de crecimiento de 4.01% y 5.61%, respectivamente.

El mayor desarrollo logrado en la generación de energía eléctrica está explicado principalmente por el incremento observado en el consumo de este servicio; el índice general de consumo se incrementó en 6,15%, a partir de una mayor demanda por parte de nuevos proyectos mineros, como San Cristóbal y San Bartolomé.

Por otro lado, la actividad de transporte y comunicaciones registró al tercer trimestre de 2006 un aumento de 3,18%, con relación a similar periodo de 2005, como resultado tanto de una mayor actividad en el transporte por carretera y por ductos, como de un aumento de la telefonía móvil y del número de líneas de telefonía fija.

<sup>48</sup> Según datos del INE, la producción promedio mensual de petróleo durante la gestión 2005 fue de 1.275 miles de barriles; mientras que la del año 2006 alcanzó hasta el tercer trimestre a 1.251 miles de barriles por mes. Contrariamente, la producción de gas natural pasó de un promedio de 36.490 millones de pies cúbicos (MMPC) mensuales en 2005, a 39.770 MMPC mensuales en 2006.

Un elemento importante desde la perspectiva institucional para el funcionamiento del sector de transporte carretero fue la aprobación de las Leyes No. 3506 y No. 3507 de 27 de octubre de 2006, cuyos propósitos son liquidar el Servicio Nacional de Caminos (SNC) y crear la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

A partir de la promulgación de la Ley 3507 se transforma el SNC en la ABC. Esta Ley contiene elementos centrales de su creación, como una entidad de derecho pública, autárquica, personalidad jurídica y con autonomía operacional, administrativa, financiera y técnica, y dirigida por un Directorio nombrado por el Congreso de la República.

La implementación efectiva de la Ley 3507 debe entenderse como la reforma de la gestión vial realizada por el Gobierno, con el objeto de mejorar el desarrollo de todas las funciones de la administración vial, en particular las sustantivas a: i) la reorganización administrativa y técnica, ii) la de lograr mayores recursos financieros para administrar la red vial, y iii) la de implementar medidas anti-corrupción que implanten mecanismos que permitan mejorar la transparencia, todo ello con el propósito de garantizar la conservación y mejorar la red vial<sup>49</sup>.

Finalmente, el crecimiento alcanzado en el sector de servicios financieros y a las empresas, fue el resultado, en parte, de un incremento sustancial en las captaciones, especialmente los depósitos en cajas de ahorro, los cuales se incrementaron hasta octubre de 2006 en 14,7%, que a su vez se tradujeron en un incremento en la concesión de créditos; pero principalmente por la mayor dinámica lograda por los servicios que prestan los Fondos Financieros Privados respecto a la recepción de remesas del exterior.

#### Perspectivas

A partir del desempeño logrado por el PIB hasta el tercer trimestre, se estima que la tasa de crecimiento para el cierre de la presente gestión se encontrará alrededor del 4,5%. En la medida que en la siguiente gestión se implementarán proyectos importantes en el sector estratégico, que a su vez tendrán efectos positivos en términos de la demanda por insumos y servicios (construcción es uno de los principales), se prevé que el año 2007 la tasa de crecimiento sea del orden del 5%.

Esta proyección incluye una previsión por efectos del fenómeno de El Niño, que estaría afectando al país durante los primeros meses del año y que tiene un impacto negativo de consideración en la actividad agropecuaria y en la prestación de servicios. A la fecha, tanto el Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente como algunas prefecturas, han iniciado la implementación de planes de prevención a fin de reducir al máximo los efectos adversos de este fenómeno.

#### 4.2 NUEVAS POLÍTICAS SECTORIALES

Durante el año 2006 se dió un cambio importante en los principios, la filosofía y las prioridades a partir de las cuales se realizó el diseño e implementación de las políticas sectoriales, a partir de los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), tanto para las actividades estratégicas como para aquellas generadoras de empleo y las orientadas a la prestación de servicios.

En algunos casos, estos cambios se inician con el diseño de la política y/o la aprobación del marco normativo para su implementación; sin embargo constituyen ya señales importantes a tomar en cuenta, este es el caso de La Nueva Política de Vivienda Social y el Plan Nacional de Desarrollo Minero.

El mayor avance en la implementación de esta nueva concepción para el diseño y la implementación de las políticas públicas se registró en tres sectores: hidrocarburos, electricidad y tierras.

##### Hidrocarburos

En el marco de los objetivos planteados para los sectores extractivos estratégicos en el PND, el año 2006 definió el rol del sector de hidrocarburos como principal exportador y generador de recursos fiscales para el TGN. Las exportaciones del sector representan el 50% del valor de las exportaciones totales (esta elevada participación es el resultado de un incremento en el volumen exportado de 9% y de un incremento en los precios de 33%), y se estima que durante la gestión 2006 el aporte del sector a los ingresos del fisco represente un 33% del total (por concepto de IDH, IEHD y Regalías).

Este cambio en el rol del sector en la economía nacional fue el resultado de la implementación de tres medidas:

1. Negociación del precio de exportación de gas con Argentina, con resultados positivos para Bolivia, y la firma del acuerdo de compra venta de gas con este país para los próximos 20 años.
  2. Nacionalización de los hidrocarburos, a partir de lo establecido en el D.S. 28701 de 1 de mayo de 2006.
  3. Adecuación de los Contratos Petroleros bajo la Ley N° 1689 de abril de 1996 a la nueva Ley N° 3058 de mayo de 2005.
1. El 19 de octubre de 2006 se suscribió el acuerdo de venta de gas boliviano a la Argentina, donde se establece que el precio base será de \$5 por millón de Btu, bajo la modalidad take or pay. En el acuerdo se estableció: (i) la modificación del volumen actual de exportación hasta llegar a los 27.7 millones de metros cúbicos día (MMmcd) por un plazo de 20 años, (ii) que la demanda de gas será abastecida bajo la lógica

<sup>49</sup> En el Anexo se ha incorporado un detalle de los cuatro Decretos Supremos reglamentarios de la Ley 3507, aprobados durante el mes de noviembre de 2006.

“mercado–inversión”, que implica la búsqueda y concreción de mercados para la posterior inversión en el desarrollo de campos petroleros y trabajos de exploración, y (iii) que ambos Estados estarán representados por YPF (Bolivia) y ENARSA (Argentina).

2. El DS N° 28701 de nacionalización de los hidrocarburos, entre otros aspectos ya contemplados en la Ley 3058, dispuso la presencia de YPF en toda la cadena productiva, además de asignarle a esta empresa una participación del 32% de los ingresos de los campos de San Alberto y San Antonio, donde se origina el 49% del total de gas exportado.
3. El Gobierno de Bolivia negoció 44 contratos petroleros con 12 empresas multinacionales hasta el 1 de noviembre de 2006, mismos que posteriormente fueron aprobados por el Congreso bajo la modalidad de Contratos de Operación, autorizándose su suscripción. Estos contratos se refieren a las mismas áreas en las que las empresas operaban anteriormente, y en su mayoría son por un plazo de 30 años.

La firma de los nuevos contratos de producción ha posibilitado a YPF:

- a. Asumir la propiedad de los hidrocarburos,
- b. Ser el principal agente de comercialización y fiscalizador de las operaciones petroleras.
- c. Participar de las inversiones, costos y ganancias correspondientes a un porcentaje variable de los ingresos obtenidos por las ventas.

Las inversiones comprometidas en los contratos suman cerca de \$us3.400 millones: \$us339 millones en el campo San Alberto, \$us495 millones en San Antonio, \$us1.029 millones en Incahuasi, \$us592 millones en Itaú, \$us905 millones en Margarita y \$us100 millones en los campos marginales.

En este nuevo escenario, YPF asume nuevas responsabilidades con respecto al rol que tenía anteriormente, entre ellas las de determinar los costos de operación y capital de las empresas, es decir determinar qué campos deben ser desarrollados y bajo qué costo, supervisar los volúmenes de producción y la comercialización de los mismos. Bajo este nuevo esquema, YPF podrá definir con cuánto se queda de los ingresos generados, una vez que se paguen los impuestos, las regalías y el retorno a las empresas.

Al respecto, es importante que se tome en cuenta: i) los posibles efectos que podrían repercutir en la identificación de nuevas reservas necesarias para capturar nuevos mercados, debido a que la mayoría de las reservas actuales probadas ya están en su mayoría comprometidas para los mercados de Brasil y Argentina; ii) los requerimientos de un flujo de capital importante así como recursos humanos altamente calificados para poder realizar un proceso de fiscalización y supervisión eficiente y, iii) el asumir mayores responsabilidades implica mayores riesgos, que eventualmente pueden derivar en una disminución de los ingresos estimados.

### Comparación de los contratos de operación bajo la Ley 1689 y bajo la normativa actual Ley 3058

CONTRATOS DE RIESGO COMPARTIDO (LEY 1689)	CONTRATOS DE OPERACIÓN (LEY 3058)
Operador: Empresa petrolera	Operador: Empresa petrolera
Comercialización: Para los contratos bilaterales YPF comercializaba, para los otros casos la comercialización era directa.	Comercialización: Todo se realiza a través de YPF.
Remuneración: El operador recibía todos los ingresos de manera directa, mismos iban a cubrir costos de operación, capital, remuneración y pago de impuestos.	Remuneración: El operador recibirá ingresos correspondientes a sus costos, depreciación y utilidad.  YPF recibirá los ingresos por su participación en la producción.
Propiedad de los hidrocarburos: El operador	Propiedad de los hidrocarburos: YPF
Propiedad de los activos: El operador debía transferir los activos a YPF una vez concluido el contrato.	Propiedad de los activos: Los activos existentes serán transferidos a YPF al final del contrato y los activos futuros serán transferidos a YPF después de la depreciación.
Contabilización de las reservas: Se permite la contabilización de las reservas por parte del operador.	Contabilización de las reservas: Se permite la contabilización de las reservas por parte del operador.
Pago: El pago total de los recursos al operador.	Pago: El pago total de los recursos al operador.
Fiscalización: La fiscalización se realizaba a través de YPF, Ministerio y Superintendencia de Hidrocarburos, solamente para volúmenes de exportación.	Fiscalización: Se ha incrementado el nivel de control y fiscalización. Ahora YPF pasa a aprobar planos de trabajo, costos recuperables y procesos de licitación
Solución de Conflictos: -Arbitraje, ello en base a leyes bolivianas conforme a procedimientos y Reglamento de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), en la ciudad e La Paz - Corte Internacional de Arbitraje.	Solución de Conflictos: -Arbitraje, ello en base a leyes bolivianas conforme a procedimientos y Reglamento de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), en la ciudad e La Paz - Corte Internacional de Arbitraje.
- Tratado de protección de inversiones.	- Tratado de protección de inversiones.
Riesgo: El riesgo de producción, antes lo asumía totalmente el operador.	Riesgo: Ahora el riesgo lo asume YPF.

Elaboración: UDAPE, con información secundaria de diversas fuentes

## Electricidad

Durante la gestión 2006, las principales medidas en el sector eléctrico se orientaron no solamente a lograr un incremento en la capacidad de generación y transmisión para satisfacer la creciente demanda en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), sino también a la ampliación del acceso a este servicio por parte de la población de menores recursos, y a iniciar un proceso de reposicionamiento de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

En este sentido, el Gobierno implementó mediante el DS 28653 de 21 de marzo de 2006 la Tarifa Dignidad en el sector, que consiste en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios atendidos por las empresas de Distribución del SIN que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con consumos de hasta 70 kWh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

Según la norma mencionada, la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el MEM, sobre la base del Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y dichas Empresas suscrito en fecha 21 de marzo de 2006.

Asimismo, dentro del plan de refundación de Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) se asignó a esta empresa la ejecución de la Línea Caranavi-Trinidad cuya licitación fue realizada en abril y ampliada en octubre. De la misma manera, ENDE firmó un convenio con la Prefectura de Tarija para concretar la Línea Punutuma-Tarija, y se encargó a ENDE la ejecución del componente eléctrico del proyecto Misicuni.

## Tierras

La gran diversidad de problemas relacionados con la tierra en Bolivia pueden ser englobados en tres fundamentales: el inadecuado acceso a la tierra, la inseguridad de la tenencia y la distribución inequitativa. Estos tres problemas han limitado el desarrollo productivo en el área rural del país y están extremadamente interrelacionados; la débil seguridad de la tenencia alimenta la concentración y degradación de la tierra, y frecuentemente conduce a la falta de acceso y/o confinamiento de tierras de baja calidad.

En un marco de inequitativa estructura de la tenencia de tierra<sup>50</sup>, en 1953 se inició en Bolivia la Reforma Agraria, con el objetivo de distribuir y titular predios, eliminando latifundios e incorporando el derecho del sector campesino a la dotación gratuita de tierras. Sin embargo, tres décadas más tarde, la situación de la distribución de la tierra no había cambiado sustancialmente<sup>51</sup>, situación que dio lugar a la aprobación de la Ley INRA en el año 1994. Si bien la Ley INRA N° 1715 permitió la definición de un marco institucional formal para la conclusión del saneamiento de la propiedad agraria, el reconocimiento de las poblaciones indígenas y originarias, y del derecho propietario de la mujer, su implementación fue muy lenta, y el saneamiento de la propiedad agraria, objetivo central de su aprobación, no se concluyó en los plazos establecidos.

Ante esta situación, el 28 de noviembre de 2006 se promulgó la Ley No. 3545 modificatoria de la Ley No. 1715, Ley INRA, cuyo objetivo principal es la reconducción de la reforma agraria a través de: i) la eliminación de propiedades improductivas a través de procesos de reversión y expropiación a favor de pueblos indígenas y/o originarios, ii) la protección de los derechos propietarios a través de la redefinición de lo que representa la Función Económico Social (FES), de modo que considere de un modo más integral los diversos usos que puede darse a la tierra, iii) la promoción del uso sostenible de los recursos naturales en función a priorización de la vocación productiva de la tierra y, iv) la remisión del proceso de parcelación de las propiedades agrícolas principalmente en la región de occidente.

- a. En cuanto a la eliminación de propiedades improductivas, la nueva Ley establece la expropiación de la propiedad agraria por causal de utilidad pública calificada por ley o por incumplimiento de la FES, disposición que en ningún caso implica la generación de inseguridad jurídica dado que la Ley protege a toda propiedad agraria, sin importar su extensión, siempre y cuando, ésta cumpla con la FES.

En casos de expropiación por causa de utilidad pública, la Ley establece exclusividad a favor de pueblos indígenas y/o originarios en lo que se refiere a la dotación de oficio o a solicitud de la parte interesada. La dotación, de tierras estará enfocada a implementar la distribución de tierras a fin de asegurar la subsistencia física y reproducción étnica, de pueblos indígenas y/o originarios, que no se hayan beneficiado del proceso de saneamiento ni de procesos de distribución de tierras fiscales, o bien, hayan sido dotados de manera insuficiente o con tierras de mala calidad. Así mismo, se establece exclusividad en la dotación a organizaciones sociales o a miembros de las mismas, de tierras expropiadas por incumplimiento de la FES.

Al respecto, cabe mencionar que si bien la disposición de otorgar tierras únicamente a título comunitario cumple con el objetivo de impedir indirectamente la acumulación ilegal de propiedades para su "engorde" o la venta ilegal, no se considera el hecho de que en las poblaciones indígenas y campesinas existe una marcada tendencia a tener títulos en propiedad familiar-privadas y no someterse a una propiedad colectiva-comunitaria, aspecto corroborado en varios estudios sobre la temática desarrollados en el todo el país.

50 Poco antes de la Reforma Agraria, el censo de 1950 estableció que en Bolivia el 70% de la propiedad agraria estaba en manos de sólo el 4,5% de los propietarios rurales, y solamente se cultivaba el 13,9% de las 91 mil has disponibles en todo el país.

51 De acuerdo al II Censo Nacional Agropecuario (1984), de un total de 314.600 unidades agropecuarias, el 86,5% poseía menos de 20 has, disponiendo de sólo un 3,7% de la superficie total censada. En el otro extremo, sólo el 3,8% de las unidades de producción poseía el 91% de la superficie. La presencia significativa de unidades de producción con menos de 5 has confirmaba el fraccionamiento de la propiedad agraria.

- b. La redefinición de la FES representa a la incorporación de elementos de protección a los derechos de los propietarios, dado que amplía la definición de la FES incluyendo no solamente áreas de manejo efectivamente utilizadas, sino también áreas de descanso, servidumbres ecológicas y superficies de proyección de crecimiento. Además, norma el tratamiento para terrenos con características especiales como pantanos en el oriente o el caso de propiedades donde se practique la rotación.

Al respecto, la norma instituye la necesidad de que la FES sea necesariamente verificada en campo, estableciéndose además un plazo de dos años para la verificación de la misma, es decir, concluido el saneamiento respecto de cada propiedad, éste procedimiento sólo podrá aplicarse de manera periódica después de 2 años como mínimo a partir de la emisión del título ejecutorial o certificado de saneamiento.

- c. Respecto a la incorporación de elementos de conservación y protección de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales, la nueva ley plantea la expropiación de tierras por la causal de conservación y protección de la biodiversidad y, establece la necesidad de certificar la dotación de tierras a comunidades indígenas y/o originarias con base a los planes de uso del suelo y a la capacidad de uso mayor de la tierra. Así mismo, se incorpora la definición de servidumbres ecológicas como limitaciones a derechos de uso y aprovechamiento, se define a los desmontes como ilegales por ser contrarios al uso sostenible de la tierra.
- d. Finalmente, en cuanto al proceso de remisión del minifundio, la nueva Ley prohíbe la división de tierras en superficies menores a las establecidas para la pequeña propiedad y establece la posibilidad de que los pequeños productores puedan vender su tierra únicamente a través de una autorización de un juez de familia. Esta disposición no elimina las adjudicaciones de terrenos, situación que hace posible la venta de tierras de poca extensión. En este caso, las personas que tienen tierras y no tienen título, podrán vender sus terrenos, siempre y cuando se lleve a cabo previamente la verificación de transparencia de parte del INRA.

Promulgada la nueva Ley, es necesario complementar el marco legal con la aprobación de su Reglamento. Con ello, será posible iniciar el proceso de reversión<sup>52</sup> y expropiación de tierras en aquellos lugares donde se identifique el no cumplimiento de la FES y, al mismo tiempo, ejecutar la dotación de cerca de 2,5 millones de hectáreas de tierras fiscales disponibles en la actualidad.

Así mismo, es necesario implementar mecanismos que agilicen el proceso de saneamiento de tierras en el país, el cual, constituye el primer paso para asegurar los derechos de propiedad y alcanzar un desarrollo rural integral, tanto desde una perspectiva productiva como social. A través del saneamiento se debe buscar el establecimiento de una estructura agraria con acceso amplio, seguridad en la tenencia y justa distribución de la tierra, para consolidar una organización que permita el eficiente uso de los factores productivos y funcionamiento de los mercados<sup>53</sup>.

---

52 La reversión de tierras improductivas, podrá ser hecha de oficio o a simple denuncia de la Superintendencia Agraria, Superintendencia Forestal, Servicio Nacional de Áreas Protegidas, Comisión Agraria Nacional, Comisiones Agrarias Departamentales y Organizaciones Sociales Agrarias, miembros de la Comisión Agraria Nacional o de las Comisiones Agrarias Departamentales.

53 Entre octubre de 1996 y junio de 2004, se llegaron a sanear 12.5 millones de has de un total de 107.2 millones de has sujetas a saneamiento (98% del territorio nacional), con un ritmo de saneamiento de 1.5 millones de has por año. Posteriormente, entre junio de 2004 y julio de 2005 se aceleró el proceso lográndose sanear 5.5 millones de has en un año. Sin embargo, a pesar de la aglización del proceso el último año, a la fecha sólo se tiene saneado el 16.7% del total de tierras sujetas a este proceso; se encuentran en curso de saneamiento 31.6 millones de has (29.4%), y quedan por sanear 57.6 millones de has (53.7%).



## ANEXO

**Cuadro 1**  
Exportaciones según CUCI y país de destino\* - 2006(e)  
(En millones de dólares)

	BRA	ARG	JAP	EE.UU	PER	VEN	COL	CHL	SUB TOTAL	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
Productos Alimenticios	0.0	7.6	0.0	15.7	41.1	192.5	132.3	8.7	398.1	59.3	457.4
Soya y derivados	0.0	7.6	0.0	0.0	41.1	192.5	131.5	8.7	381.5	5.1	386.6
Castaña	0.0	0.0	0.0	15.7	0.0	0.0	0.9	0.0	16.6	54.1	70.7
Materias Primas	3.1	3.9	0.2	18.0	0.2	0.0	0.0	2.0	27.4	23.6	51.0
Madera simplemente aserrada	3.1	3.9	0.2	18.0	0.2	0.0	0.0	2.0	27.4	23.6	51.0
Industria Extractiva	1547.2	354.8	351.7	130.9	142.4	0.1	2.6	25.2	2554.9	463.5	3,018.5
Zinc	0.4	26.7	316.9	0.0	14.9	0.0	0.0	0.0	358.9	160.0	518.8
Plata	0.0	0.2	34.9	0.0	20.0	0.0	0.0	0.0	55.2	115.9	171.0
Oro	0.0	0.0	0.0	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4	126.5	127.9
Estaño metálico	3.3	0.0	0.0	93.3	0.0	0.1	2.6	0.8	100.2	15.5	115.7
Gas Natural	1391.4	288.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1679.9	0.0	1,679.9
Refinados de Hidrocarburos	152.1	39.3	0.0	36.2	107.4	0.0	0.0	24.4	359.5	45.7	405.2
Manufacturas	1.7	0.7	0.4	129.0	2.3	0.3	0.0	5.5	139.9	16.4	156.3
Joyería de Oro y Plata	0.0	0.0	0.0	73.1	0.7	0.0	0.0	0.0	73.8	0.0	73.9
Prendas de vestir de algodón	0.2	0.1	0.2	30.2	0.0	0.0	0.0	1.0	31.7	5.7	37.4
Muebles de madera	0.0	0.2	0.0	6.7	0.0	0.0	0.0	3.1	9.9	4.6	14.5
Semi-manufacturas de madera	1.6	0.4	0.2	19.1	1.6	0.3	0.0	1.5	24.5	6.1	30.6
Otros Productos	20.7	16.2	13.9	48.9	60.2	12.9	27.8	19.3	219.9	170.6	390.5
<b>TOTAL</b>	<b>1572.8</b>	<b>383.2</b>	<b>366.2</b>	<b>342.4</b>	<b>246.2</b>	<b>205.9</b>	<b>162.7</b>	<b>60.8</b>	<b>3340.2</b>	<b>733.4</b>	<b>4073.7</b>

(e) Estimado  
Elaboración: UDAPE, en base a datos del INE

**Cuadro 2**  
Importaciones según CUODE  
(En millones de dólares)

	Ene-Oct 2005	Ene-Dic 2005	Ene-Oct 2006 (p)	Ene-Dic 2006 (e)	Estructura (%)	Variación (%)	
						Ene - Oct	Ene - Dic
BIENES DE CONSUMO	388.8	495.8	507.0	617.7	22.0	30.4	24.6
Duradero	156.3	208.0	243.4	296.6	10.6	55.7	42.6
No duradero	232.5	287.9	263.5	321.1	11.4	13.4	11.5
MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	1,025.3	1,259.7	1,160.4	1,413.9	50.4	13.2	12.2
Combustibles y lubricantes	190.2	234.7	202.4	246.6	8.8	6.4	5.0
Para Agricultura	82.5	113.5	80.5	98.0	3.5	-2.5	-13.6
Para Industria	595.6	717.4	672.6	819.5	29.2	12.9	14.2
Materiales de construcción	95.0	120.8	136.2	166.0	5.9	43.4	37.4
Partes de equipo de transporte	62.0	73.3	68.8	83.8	3.0	11.1	14.4
BIENES DE CAPITAL	455.7	564.6	617.2	752.0	26.8	35.4	33.2
Para Agricultura	32.9	38.9	31.1	37.9	1.4	-5.5	-2.4
Para Industria	336.3	423.3	480.7	585.6	20.9	42.9	38.4
Equipo de transporte	86.5	102.5	105.4	128.4	4.6	21.9	25.3
DIVERSOS	19.2	21.8	17.2	21.0	0.7	-10.5	-3.9
EFFECTOS PERSONALES	1.0	1.3	2.6	3.2	0.1	160.1	143.7
<b>TOTAL</b>	<b>1,890.1</b>	<b>2,343.3</b>	<b>2,304.5</b>	<b>2,807.7</b>	<b>100.0</b>	<b>21.9</b>	<b>19.8</b>

(e) Estimado  
Elaboración: UDAPE, en base a datos del INE

**Cuadro 3**  
**Tasas de Crecimiento e Incidencias del PIB**  
 (En porcentaje y miles de Bs de 1990)

	Al Tercer Trimestre (Miles Bs1990)		Crecimiento Porcentual	Incidencia
	2005	2006 (e)		
PIB (a precios de mercado)	19,281,048	20,135,039	4.43	4.43
Impuestos Indirectos	1,771,591	1,897,374	7.10	0.65
PIB (a precios básicos)	17,509,457	18,237,665	4.16	3.78
PIB s/ extractivas (a precios básicos)	15,472,644	16,015,033	3.51	2.81
Agropecuaria	2,973,841	3,107,813	4.51	0.69
Hidrocarburos	1,282,249	1,357,902	5.90	0.39
Minería	754,563	864,730	14.60	0.57
Industria	3,231,060	3,358,687	3.95	0.66
Electricidad	363,236	377,802	4.01	0.08
Construcción	472,360	487,050	3.11	0.08
Comercio	1,596,890	1,658,211	3.84	0.32
Transporte y Comunicaciones	2,138,205	2,206,200	3.18	0.35
Serv Financ. y a las empresas	2,230,191	2,355,305	5.61	0.65
Serv Adm. Pub	1,610,554	1,651,140	2.52	0.21
Otros Serv	1,428,674	1,470,820	2.95	0.22
Serv. bancarios imputados	-572,368	-657,994	14.96	-0.44

Fuente: Información preliminar INE y estimaciones UDAPE

**Cuadro 4**  
**Índices de Cantidad de Consumo de Servicios Básicos**  
 (Promedio anual, 1990= 100)

Índice	2005 Tercer Trim.	2006 Tercer Trim.	Variación (%)
Energía Eléctrica	255,62	271,35	6,15
Agua Potable	146,41	148,00	1,08
Gas Licuado de Petróleo	194,41	202,53	4,18
General	241,06	254,92	5,75

Fuente: INE

**Normativa Reglamentaria Ley N° 3507**

**Decreto Supremo No. 28946**

Reglamenta la creación de la ABC de manera que cuente con un marco normativo institucional, referido a su estructura organizativa, atribuciones y régimen económico, de manera que cuente con el sustento legal apropiado para su correcto funcionamiento.

Las responsabilidades de la ABC están referidas a la planificación, administración, gestión del diseño, construcción y mantenimiento de la Red Fundamental de Carreteras.

**Decreto Supremo No. 28947**

Reglamenta la liquidación del Servicio Nacional de Caminos según lo establece la Ley No. 3506, a fin de operativizar su régimen de liquidación y cumplir con el ordenamiento legal, económico y administrativo que rige en el país.

**Decreto Supremo No. 28948**

Crea la entidad descentralizada "Vías Bolivia" con la finalidad de administrar directamente los peajes, pesajes, control de pesos y dimensiones de la Red Fundamental de Carreteras.

Para este efecto, esta entidad tendrá como atribuciones y funciones principales: i) proponer ajustes de pesos, dimensiones vehiculares y peajes, ii) controlar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la circulación vehicular, iii) cobrar directamente los recursos del peaje, pesaje y control de pesos y dimensiones, y iv) cobrar multas y v) evaluar la creación, eliminación, reubicación de estaciones de cobro de peaje y pesaje.

**Decreto Supremo No. 28949**

Garantiza la transición ordenada entre el ex SNC y la ABC, en lo referido al régimen de transferencias, programación de operaciones y presupuesto, transferencia de los programas y proyectos en ejecución, estados financieros y reglamentaciones